



**La Participación Estudiantil en la Jornada Nocturna de La Universidad Colegio Mayor
De Cundinamarca**

Anyela Claros Vargas

Email: aclaros@unicolmayor.edu.co
3209912115

Asesora:

Clara Janeth Cárdenas Fandiño

Asesor Temático:

Ramiro Rodríguez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá

2019

LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA JORNADA NOCTURNA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Autor

Anyela Claros Vargas

Objetivo General

Comprender las dinámicas de participación en los estudiantes de los programas Administración de empresas, Delineantes de arquitectura e ingeniería y Construcción y Gestión en Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el primer y segundo semestre del año 2019.

Objetivos Específicos

- Identificar la percepción de los estudiantes de la jornada nocturna frente a la participación estudiantil y su rol en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Analizar las causas por las cuales hay una baja participación estudiantil en los programas nocturnos de la universidad.

Palabras Clave: Educación, educación superior, educación pública o privada, universidad, rol, estudiante, participación, participación estudiantil y espacios de participación en la educación superior.

Resumen

Interpretar la participación estudiantil desde la dimensión de los estudiantes de la jornada nocturna de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. En este sentido, entender cómo los estudiantes experimentan la participación dentro de la institución, cual es el rol que cumplen y cómo esa participación se logra visualizar en la universidad pública dentro de los espacios participativos, teniendo en cuenta que en esta jornada el índice de participación es bajo principalmente en los programas de Administración de empresas, Delineantes y Construcción y gestión en Arquitectura.

Por lo anterior el ejercicio investigativo radicó en comprender las dinámicas de la participación estudiantil y significado que los estudiantes le hayan dado a la misma, a través del uso de los espacios participativos, de opinión, el uso de ideas y la toma de decisiones consensuadas durante el periodo comprendido entre el I y II semestre del año 2019 y en el que participaron 12 estudiantes que están articulados a tres de los programas nocturnos que ofrece la Universidad; esta investigación es cualitativa, la cual se realizó bajo el paradigma comprensivo interpretativo, con un alcance exploratorio.

Palabras Clave: Educación, rol, participación, estudiante.

Abstract

To interpret student participation from the dimension of the students of the night work of the University High School of Cundinamarca. In this sense, understand how students experience participation within the institution, what role they play and how this participation is visualized in the public university within the participatory spaces, taking into account that in this day the participation rate is low mainly in the programs of Business Administration, Draftsmen and Construction and management in architecture.

For this reason, the research exercise was based on understanding the experience of student participation and the significant meaning that students have given to it, through the use of participatory spaces, of opinion, the use of ideas and the taking of consensual decisions during the period from the first to the second semester of the year 2019 and in which 12 students participated who are articulated to three of the evening programs offered by the University; this research is qualitative, which was carried out under the empirical analytical paradigm, with a descriptive scope.

Key Words: Education, role, participation, student.

Dedicatoria

A Dios por darme las fuerzas, por iluminarme con sus dones y por darme su apoyo incondicional para que este proceso desde un inicio lograra desarrollarse hasta el momento de concluirse.

A mi madre mujer guerrera que me impulsó a salir adelante sin importar las circunstancias, mi polo a tierra, mujer de grandes enseñanzas que con su carácter fuerte moldeó a su hija para afrontar los desafíos que en el camino arribaran y por la cual logre esta meta con su constante apoyo.

A mis abuelos Némesis y Dora mis dos grandes motores quienes hicieron parte de este proceso con su amor, apoyo, comprensión y sus sabias palabras, por ellos también he llegado a edificar esta meta.

A mis tíos Hugo, Luz Mary, Juan Carlos, Piedad, Amparo y Eduardo por tender su mano siempre, apoyarme con este sueño y enseñarme que para llegar a la cumbre la vida está llena de subidas y bajadas que se deben superar.

A mis primos Isabela, Juan Pablo, Santiago y Juan José quienes me motivan diariamente a ascender las montañas, ellos me acompañan y alumbran mi camino.

Luisa y Laura mis dos grandes amigas que a pesar de la distancia su lealtad, amor, escucha, comprensión, motivación y compañía siempre permaneció intacta, ellas me enseñaron que todo lo que te propones lo logras y que todo lo bueno siempre llega en su momento como ellas a mi vida.

Agradecimientos

Al semillero de investigación Responsabilidad Social Universitaria por abrir sus puertas y permitir mi ingreso, a la profesora Luisa Ramírez quien dirige el semillero por quien tengo admiración por su labor como una gran docente la cual con su responsabilidad, compromiso, apoyo, comprensión, exigencia y respeto forma a los estudiantes trasmitiéndoles valores y enseñanzas académicas, también fue quien me acogió desde el inicio del proceso además de su acompañamiento el cual fue clave para esta investigación y quien me proporcionó el tema a investigar y me dio bases e ideas claves y necesarias para el desarrollo del trabajo, a medio universitario por brindarme la información sobre la participación estudiantil en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a los estudiantes de la jornada nocturna de los programas Administración de empresas, Delineantes de arquitectura e ingeniería y Construcción y Gestión en Arquitectura y construcción de arquitectura quienes muy amablemente se dispusieron a brindar la información requerida sobre la investigación y que desde el primer momento su reacción ante el proceso fue buena y que ante sus responsabilidades sacaron de su tiempo para colaborar en el desarrollo de la investigación, a la profesora Clara Janeth Cárdenas por quien tengo gran admiración por su labor como docente y que más allá de sus deberes académicos dedico un acompañamiento ejemplar el cual dio inicio en el proceso de trabajo de grado hasta entonces, cabe resaltar su compromiso con los estudiantes, también el ser respetuosa, comprensiva, interesada en los procesos, bondadosa, siempre dando apoyo, colaboración y gran entusiasmo, por ultimo a mi asesor temático el profesor Ramiro Rodríguez quien en un inicio de la investigación estuvo asesorando mi trabajo de forma oportuna.

Glosario

Educación: La educación definida por Aníbal León en el artículo “Qué es la educación” 2007 el cual menciona que es un todo individual y supraindividual, supra orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser. La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada.

Rol: Según (Yinger, 1965) tomando en consideración el concepto de rol hace referencia a una estructura social y a una jerarquía social, los roles estarían relacionados con las conductas que realizan las personas en función de su pertenencia a los grupos sociales, y en función del estatus que tienen dichos grupos en la estructura social.

Participación estudiantil: La participación, en general, implica tomar parte y ser parte de algo. En términos más específicos, en la escuela representa un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas (Murcia, 1994)

Estudiante: Según el diccionario ABC, la palabra estudiante es el término que permite denominar al individuo que se encuentra realizando estudios de nivel medio o superior en una institución académica.

Índice

Introducción	20
Capítulo I	21
1. Definición de la Situación a Investigar	21
1.1 Exploración de la situación	21
1.1.1 Antecedente Institucional	21
1.1.2 Antecedente Legal	21
1.1.2.1 Normas Generales de la Educación Superior	22
1.1.2.2 Normas de participación ciudadana en Colombia	24
1.1.2.4 Normatividad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	26
1.1.3 Antecedentes teóricos	27
1.1.3.1 Contexto internacional	27
1.1.3.2 Contexto nacional	36
1.1.3.3 Contexto distrital	37
1.2 Formulación del problema de investigación	37
1.2.1 Pregunta de investigación	38
1.3 Objetivo general	38
1.3.1 Objetivos específicos	38
1.4 Justificación	38

1.5 Aproximación teórica conceptual	39
1.5.1 Educación	39
1.5.1.1 Educación superior	40
1.5.1.2 Educación Pública o Privada	41
1.5.1.3 Universidad	42
1.5.2 Rol	43
1.5.2.1 Estudiante	44
1.5.3 Participación	44
1.5.3.1 Participación estudiantil	45
1.5.3.3 Espacios de participación en la educación superior	47
2. Diseño Metodológico	49
2. 1 Tipo de investigación	49
2.2 Paradigma Comprensivo Interpretativo	49
2.3 Alcance de la investigación	49
2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de información: la entrevista	50
2.5 Selección de los participantes (No probabilística-Muestra intencional)	50
3. Trabajo de Campo	52
3.1 Preparación del trabajo de campo	52
3.2 Recolección de los datos cualitativos	52
3.3 Organización de la información	53
3.3.1 Categorización	53

Capítulo IV	56
4. Identificación de patrones culturales	56
4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos	56
4.1.1 Proceso formativo de aprendizaje	56
4.1.2 Función que representan los pilares fundamentales de la universidad	63
4.1.3 Espacios que involucran sujetos, los cuales contribuyen con opiniones o ideas.	66
4.2 Conceptualización Inductiva	70
4.3 Discusión Final	71
Capítulo V	74
5.1 Conclusiones	74
5.2 Recomendaciones	75
Referencias Bibliográficas	78

Lista de Apéndices

Apéndice 1 Matriz de antecedentes	83
Apéndice 2 Guía de preguntas	95
Apéndice 2 Cronograma	98
Apéndice 3 Entrevistado	100
Apéndice 4 Entrevistado	102
Apéndice 5 Entrevistado	104
Apéndice 6 Entrevistado	108
Apéndice 7 Entrevistado	112
Apéndice 8 Entrevistado	116
Apéndice 9 Entrevistado	120
Apéndice 10 Entrevistado	124
Apéndice 11 Entrevistado	128
Apéndice 12 Consentimiento Informado	133
Apéndice 13 Fragmentos	134

Lista de Figuras

Figura 1 Taxonomía inductiva <i>Nivel dirigido a un proceso formativo de aprendizaje</i>	54
Figura 2 Taxonomía inductiva <i>Función que posibilita ser los pilares fundamentales de la Universidad</i>	62
Figura 3 Taxonomía inductiva <i>Espacios que involucran sujetos, los cuales contribuyen con opiniones o ideas</i>	65

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Normas Generales de la Educación Superior</i>	15
Tabla 2. <i>Normas de participación ciudadana en Colombia</i>	18
Tabla 3 <i>Normatividad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</i>	20
Tabla 4 <i>Criterios de selección de la muestra</i>	50
Tabla 5 <i>Cuadro de actores</i>	51
Tabla 6 <i>Categorías deductivas</i>	53
Tabla 7 <i>Agrupación por temas</i>	54
Tabla 8 <i>Relación de categorías</i>	55

Línea de Investigación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con varias líneas de investigación las cuales están enfocadas en temas estratégicos. Este trabajo se ubica en la línea *sociedad y cultura* la cual promueve el conocimiento de las manifestaciones sociales y culturales desde el ámbito fraternal hasta el oficial, que permiten destacar la identidad y reconocimiento de los diversos grupos dentro de un contexto determinado, con el fin de entender sus expresiones políticas, económicas y religiosas, entre otras, también señala que el propósito de las temáticas que aborda esta línea, es comprender el concepto de lo social desde las interrelaciones (acción social) que se dan entre los individuos o grupos sociales, las que se encuentran mediadas por el aspecto cultural que arbitra las convenciones simbólicas de comportamiento entre los miembros de la sociedad. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 2016).

Por lo anterior el trabajo sobre la Participación Estudiantil en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se encuentra vinculado con la línea de investigación sociedad y cultura, para ello se tiene en cuenta la descripción mencionada como las características a las cuales se encuentra orientada.

Introducción

La investigación refiere el tema de la participación estudiantil, la cual se puede definir como un espacio fundamental en el que los estudiantes implican sentimientos de pertenencia, hacen aportes, toman decisiones y crean procesos formativos, la participación tiene un fin de utilidad ya que guía a la colectividad y el individualismo desaparece. La investigación se consolida como cualitativa, dentro del paradigma comprensivo interpretativo, ya que intenta comprender la realidad circundante de los estudiantes por la participación, para esto, se elige a las autoras metodológicas Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez quienes delinear la estructura y bases metodológicas del trabajo de investigación.

De este modo, se aplican nueve (9) entrevistas semiestructuradas, configuradas a partir de un proceso metódico, al tener en cuenta la conceptualización deductiva que parte de lo desarrollado en el marco teórico y propuesto en los objetivos. De igual modo es relevante hacer mención, que el presente proyecto cuenta con el apoyo del Semillero de Responsabilidad Social Universitaria, pues existe un claro interés por conocer las experiencias de los estudiantes que integran la Universidad, lo cual posiblemente permitirá aumentar el interés hacia la participación estudiantil en la jornada nocturna.

Por lo anterior, se interpreta la participación estudiantil por experiencias de los estudiantes desde sus propias voces, se realiza la identificación de patrones culturales; teniendo en cuenta los relatos, en ese sentido, surgen categorías como proceso formativo de aprendizaje, pilares fundamentales de la universidad y espacios de involucramiento contribuidos por opiniones o ideas.

Finalmente, el lector podrá encontrar las conclusiones de la investigación y las recomendaciones dirigidas a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, al Programa de Trabajo Social, a los estudiantes y profesionales del mismo, a la División de Medio Universitario y a los estudiantes de la jornada nocturna.

Capítulo I

1. Definición de la Situación a Investigar

1.1 Exploración de la situación

La presente investigación retoma los parámetros metodológicos de Bonilla y Rodríguez (1997), quienes proponen tres fases para el desarrollo de un estudio cualitativo, la exploración de la situación problema, trabajo de campo y la identificación de parámetros culturales.

1.1.1 Antecedente Institucional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sede principal ubicada en la Calle 28 #5B-02 en la ciudad de Bogotá cuenta con trece programas de pregrado, en este proceso la investigación se desarrolla en los programas de pregrado nocturnos: Administración De Empresas, Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Delineantes De Arquitectura, los jóvenes matriculados en dichos programas acceden a una educación superior para su formación profesional y así cumplir su proyecto de vida y ejercer como tal su profesión, sus edades oscilan entre los 21 a 31 años, se piensa que La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es el sitio adecuado para realizar la investigación ya que en esta se encuentra la población a la cual se le hará el debido proceso de acercamiento.

En concordancia con lo anterior, la población está conformada por los estudiantes de los programas Administración De Empresas, Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Delineantes De Arquitectura de todos los semestres académicos, se tiene en cuenta aspectos fundamentales que acogen a la población anterior, iniciando con el tiempo que los estudiantes llevan en la Universidad es de gran relevancia ya que la permanencia y constancia de los mismos genera otra perspectiva hacia la institución, es importante resaltar que los estudiantes llevan un proceso académico constante el cual les permite un crecimiento en conocimiento y posibilitando otras formas de pensar.

1.1.2 Antecedente Legal

A continuación, se presentan las normas a nivel nacional e institucional que enmarcan la investigación.

1.1.2.1 Normas Generales de la Educación Superior

Tabla 1. Descripción de las Normas Generales de la Educación Superior

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
La Ley 115 de 1994	(Ley General de Educación), de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal.
Ley 30 de 1992	La educación superior, por su parte, es reglamentada por la Ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior -IES-, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.
Decreto 2566 de 2003 y la Ley 1188 de 2008.	Estas dos leyes indican los principios constitucionales sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, por su parte, las condiciones de calidad que debe tener la educación se establecen mediante el Decreto 2566 de 2003 y la Ley 1188 de 2008.
El Decreto 2566 de 2003	Reglamentó las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.
Ley 1188 de 2008	Estableció de forma obligatoria las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de un programa académico, para lo cual las Instituciones de Educación Superior, además de demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas, deben demostrar ciertas condiciones de calidad de carácter institucional.
Ley 749 de 2002	Organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, amplía la definición de las instituciones técnicas y tecnológicas, hace énfasis en lo que respecta a los ciclos propedéuticos de formación, establece la posibilidad de transferencia de los estudiantes y de articulación con la media técnica.
Ley 30 de 1992	Servicio Público de Educación Superior. Expresa normas por medio de las cuales se reglamenta la organización del servicio público de la Educación Superior. (El Congreso de Colombia, 28 de Diciembre de 1992).
Decreto 1403 de 1993	Reglamentación de Ley 30 de 1992. Establece que mientras se dictaminan los requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado que puedan ofrecer las instituciones de educación superior, estas deberán presentar al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines de la educación, la información referida al correspondiente programa. Así también regula lo referido a la autorización de la oferta de programas de Maestría, Doctorado y Postdoctorado, de conformidad con la referida Ley. (Dado el 21 de Julio

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
	de 1993 y Publicado en el Diario Oficial N° 41.476 del 5 de agosto de 1994.
Ley 115 de 1994	Ley General de Educación. Ordena la organización del Sistema Educativo General Colombiano. Esto es, establece normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Respecto a la Educación Superior, señala que ésta es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley. "Excepto en lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sobre Educación Tecnológica que había sido omitida en la Ley 30 de 1992. Ver Artículo 213 de la Ley 115.
Ley 489 de diciembre 29 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
Decreto 2230 de 2003	Modificación Estructura Ministerio de Educación Nacional. Sanciona normas por las cuales se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se dictan otras disposiciones. Dado en Bogotá, D. C., a 8 de agosto de 2003
Decreto 644 de 2001	Reglamentación sobre puntajes altos en Exámenes de Estado
Acuerdo No. 01 de Junio 23 de 2005.	Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, por el cual se expide el reglamento interno de funcionamiento.
Acuerdo No. 02 de Junio 23 de 2005	Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, por el cual se subroga el Acuerdo 001 de 2000 del Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, y con el cual se expide el reglamento, se determina la integración y las funciones del Consejo Nacional de Acreditación.
Resolución N° 183 de Febrero 2 de 2004	Por la cual se define la organización de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES.
Decreto 4675 de 2006	Por el cual se Modifica la Estructura del Ministerio de Educación Nacional
Decreto 4674 de 2006	Por el cual se modifica la Planta Global del Ministerio de Educación Nacional
Decreto 4729 de 2007	Por el cual se otorga la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa".
Decreto 128 de enero 26 de 1976	Por el cual se dicta el estatuto de inhabilidades, incompatibilidades y responsabilidades de los miembros de las juntas directivas de las entidades descentralizadas y de los representantes legales de estas.
Ley 1286 de 2009	"Por la cual se modifica la ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en departamento administrativo, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones".

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
Ley 29 de 1990	"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias."
Ley 749 de 2002	Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1295 de 2010	Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Marco Legal - Sistema de Educación en Colombia

De acuerdo a las normas generales de la educación superior se establece una relación con la Universidad y con la población objetivo, debido a que hacen mención a el nivel profesional que es impartido en las universidades, institutos superiores o formación técnica, como también a el derecho de la educación, a una educación de calidad, con diversos programas de pregrado que cuenten con los todos los requisitos, teniendo en cuenta que la educación superior no es solo de carácter privado si no público y que este ofrece oportunidades a toda la población que aprecie intereses académicos.

1.1.2.2 Normas de participación ciudadana en Colombia

Tabla 2. Descripción de las Normas de participación en Colombia

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
Constitución Política de Colombia. Titulo I. De los principios fundamentales Artículo 1.	Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
Constitución Política de Colombia Artículo 2.	Fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
	derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
Ley 134 de 1994	<p>Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Dicta normas sobre mecanismos de participación ciudadana y regula la iniciativa popular legislativa y normativa a través de instancias como el referendo (derogatorio, aprobatorio); la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito, el cabildo abierto y, además, se presentan los requisitos mínimos necesarios para ejecutar cada una de las iniciativas antes expuestas y las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles.</p>
Ley 489/98	Regula la gestión pública y reglamenta la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional. Crea sistemas de calidad, control interno, desarrollo administrativo y democratización y control social de la gestión pública.
Ley 594/00	Ley de Archivos. Establece como fin esencial de los archivos la facilitación de la participación de la comunidad y el control del ciudadano en las decisiones que los afecten.
Ley 850/03	Ley de Veedurías Ciudadanas. Establece el derecho de estas organizaciones sociales a obtener información para ejercer vigilancia en la gestión pública.
Decreto 2623/09	Crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.
Conpes 3649/10	Se establece la Política Nacional de Servicio al Ciudadano.
Ley Estatutaria 1757 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones para la promoción y protección de la participación ciudadana en Colombia. Esta Ley tiene como objeto “promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, así mismo a controlar el poder. En esta ley se facilitan y amplían las instancias y mecanismos de participación ciudadana, la oferta participativa estatal y los sujetos de la participación ciudadana

Fuente: Ministerio de Educación Nacional- Alcaldía de Santiago de Cali

Las presentes normas vinculan a los estudiantes a los diferentes espacios de participación con los que se cuentan a nivel nacional, además que promueven la participación y hacen uso de mecanismos que permitan a toda la población vincularse en estos espacios, para ello se han creado varios espacios los cuales son integrados por personas que tiene un grande interés común o individual. Teniendo en cuenta que el uso de estos espacios garantiza el derecho a la participación que tiene cada ciudadano.

1.1.2.4 Normatividad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Tabla 3. Descripción de la Normatividad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

NORMA	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA
Acuerdo 03 de 1995	Por el cual se establece el reglamento de bienestar universitario de la universidad colegio mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 038 de 1997	Acuerdo 038 de 1997 del Consejo Superior Universitario Reglamento Estudiantil Pregrado Presencial. Descripción: Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de pregrado presenciales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 014 de 1998	Acuerdo 014 de 1998 del Consejo Superior Universitario Reglamento Estudiantil Posgrados. Descripción: Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de Especialización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 017 de 1998	Acuerdo 017 de 1998 del Consejo Superior Universitario Reglamento Estudiantil Pregrado Distancia. Descripción: Por el cual se aprueba el REGLAMENTO ESTUDIANTIL para el programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe, Metodología a Distancia de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Acuerdo 018 de 2000	Por el cual se modifica el Acuerdo No. 038 de 1997, artículo 66 numeral 2.
Acuerdo 017 de 2004	Acuerdo 017 de 2004 del Consejo Académico - Reglamento de Bibliotecas. Por el cual se expide el nuevo Reglamento para la Biblioteca Central, La Biblioteca Jurídica Ricardo Medina Moyano y el Centro de Documentación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 09 de 2006	Acuerdo 09 de 2006 del Consejo Académico Electivas de Complementación Integral. Descripción: Por el cual se reglamenta el área Electiva de Complementación Integral, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Resolución 643 de 2009	Por la cual se reglamenta la elección de Representantes de Estudiantes ante los Consejos Superior Universitario Y De Facultad De La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca.
Resolución 910 de 2009	Por la cual se reglamenta la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico De La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca.
Acuerdo 080 de 2015	Por el cual se expide el Reglamento Interno del Consejo Académico De La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca
Acuerdo 02 de 2018	Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil para los Programas de Posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Fuente: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Investigaciones, Sello Editorial y Normatividad 2018.

La anterior normatividad brinda a los estudiantes un bienestar universitario que va desde los recursos materiales, humanos y de programas educativos, enfocada en los espacios participativos estudiantiles en donde hace referencia a los procesos de elección de representantes de los estudiantes, como a la creación de nuevos programas que se enfoquen en intereses instituciones que sean requeridos por los estudiantes.

1.1.3 Antecedentes teóricos

A partir de la revisión documental realizada sobre el tema concerniente a esta investigación, se presentan nueve (9) documentos los cuales corresponden al nivel internacional, nacional y local. A continuación, se enuncian los documentos, sus datos bibliográficos, y los aportes de cada uno.

Teniendo en cuenta los documentos la participación es un espacio de formación, que permite desarrollar habilidades como la identidad, el sentido de pertenencia, la seguridad, los valores y actitudes, la participación es un espacio que busca reconocer capacidades que tienen los estudiantes mediante la construcción de convicciones. Los procesos de participación estudiantil se dan en el marco de los centros educativos, se evidencian a parte de una organización, acuerdos, consensos, manejo de conflictos y decisiones que llevan a la búsqueda de soluciones.

La participación estudiantil es reconocida como un proceso, y más allá de un derecho es una herramienta que facilita el involucramiento y la expresión de opiniones en asuntos de interés, las instituciones de educación superior contribuyen desde su responsabilidad docente a la formación de la participación estudiantil, es también un mecanismo de inclusión en los espacios de participación ya que brinda variedad de intereses.

1.1.3.1 Contexto internacional

En el artículo La participación estudiantil en la vida universitaria, la autora (Hernández, G. 2015) nombra que elemento clave para la construcción de ciudadanía, La necesidad de que la universidad establezca modelos participativos y flexibles, orientados a la formación integral del estudiante, y que permitan su desarrollo en varios ámbitos es cada vez más imperioso en el contexto de la vida universitaria. Como menciona Guzmán (2008 p.1) “las nuevas tendencias

de la Educación Superior, requieren de una práctica educativa renovadora, para contribuir a la formación integral del futuro egresado universitario, logrando armonizar la formación de conocimientos, hábitos, habilidades y la construcción de un proyecto de vida sustentado en valores como la solidaridad, justicia social y mejoramiento humano”. Dentro de la universidad, la participación estudiantil tiene dos funciones centrales: a) ser un mecanismo de inclusión para los estudiantes; y b) ser un espacio de formación profesional y ciudadana. Asimismo, esta se vuelve un espacio donde la acción de participar se establece como una herramienta de comunicación constante para la creación de capital social hacia dentro de la misma universidad (entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes) y hacia fuera de ella (vinculación de estudiantes con comunidades de su entorno) (Muñoz y Campos, 2013).

Participar en algo y para algo logra en un estudiante identidad, pertenencia, seguridad, aceptación, voz. Muñoz y Campos (2013) expresan esto como un sentido de pertenencia y establecen que los estudiantes participan en la medida que se sienten convocados y acogidos en un espacio que sienten propio. Ya sea por una búsqueda emocional o ideológica ya que el sentirse parte genera una gran motivación y se requiere “no solo de la interacción del sujeto con su entorno, sino de la acción de éste, en pro a conseguir, tener, sentir, etc. Esta actuación puede darse en diferentes niveles y puede ir desde la acción más simple a la plena y permanente implicación” (Soler, Pallisera, Planas, Fullana & Vilá; 2012 p.3). Para gestar la participación estudiantil en la universidad, también es necesario establecer quiénes son los actores que dan lugar a ella: los estudiantes, seguidos de los docentes y las autoridades universitarias. Merhi (2011) afirma que una cultura de participación universitaria “depende de cómo percibe el alumnado la universidad, sus potencialidades y sus beneficios, pero también a la inversa, qué disposición existe por parte de los gestores universitarios de implicar al estudiantado en las políticas de gestión universitaria” (p. 6). Cada uno de estos actores deberá establecer su rol, su visión y sus objetivos sobre cómo y en qué medida será explícita su participación y su comunicación-interacción, para el apoyo formativo o de gestión dentro de la vida universitaria, permitiendo con ello componer los escenarios para que se propicie, pero especialmente, para que existan espacios de participación que estén vinculados con la misión, el perfil de egreso de los estudiantes y el egresado mismo como una visión de participación ciudadana.

Lo anterior permite hablar de que el tema de participación estudiantil ha cobrado mayor importancia en los últimos años, los reportes de investigación de autores como Adler y Goggin (2005) ven a la participación estudiantil como “la forma en la que los ciudadanos se incorporan

en la vida de una comunidad para mejorar las condiciones de los demás o para ayudar a desarrollar el futuro de la comunidad” (p.236), otros autores como Soler, Vilá, Fullana, Planas y Pallisera (2011) muestran la percepción y opinión de los estudiantes para conocer sus puntos de vista en relación con su participación en la universidad, en él se plantean orientaciones y estrategias configuradas como elementos y recursos favorecedores de ésta, tratando aspectos diversos como la mejora de la información, la necesidad de estrategias para facilitar la adaptación de los jóvenes universitarios a la dinámica de los órganos de gobierno o el reconocimiento del carácter formativo de la participación para la ciudadanía.

El texto *La participación estudiantil en la Universidad de Sevilla*, por (Gómez M. 2016) menciona que en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha establecido como uno de los aspectos más importantes dentro de la formación integral del alumnado universitario la participación e implicación de este colectivo en la universidad. De esta manera, el estudiantado de educación superior es concebido como un sujeto activo en su formación, en la gestión de la universidad, así como ser partícipe en el proceso de mejora de la calidad de su institución universitaria y a tomar conciencia como ciudadanos activos y críticos de la sociedad. Por ello, la participación no es concebida solo como una vía para mejorar los resultados en la toma de decisiones en torno a las políticas sometidas a debate, sino que la participación también conlleva unos resultados positivos en torno al propio proceso de aprendizaje, es decir, en relación a los valores y actitudes asociadas a la participación (Chela y Martí, 2012). A nivel español la modificación de la Ley Orgánica de Universidades del año 2007, la aprobación el Estatuto del Estudiante Universitario en el año 2010 y la constitución del Consejo del Estudiante Universitario del año 2011 significan un cambio importante en el marco regulador de la participación estudiantil. La forma en la que se regulan las políticas educativas y el contexto en el que éstas se enmarcan en los países democráticos afectan, sin lugar a dudas, a la comunidad educativa, principalmente a profesorado y alumnado.

La participación de la comunidad estudiantil en el Sistema Educativo es una característica imprescindible a la hora de hablar de calidad e innovación educativa. Es decir, un estudiantado partícipe en la toma de decisiones y en la gestión e innovación de la institución universitaria. Actualmente, las sociedades occidentales están sufriendo un proceso de desmovilización juvenil y, por tanto, estudiantil. Ante ello, es necesario promover una cultura de participación e implicación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Michavilla y Parejo (2008) afirman que:

Actualmente, no es difícil observar la escasa participación que los estudiantes españoles tienen en la vida universitaria de nuestros campus, en comparación con lo que ocurre en otros contextos. Ello es el resultado de una escasa vinculación entre la Universidad y los estudiantes que exige una reflexión sobre el modelo de cultura y legislación universitaria. (p.86) Los movimientos o protestas estudiantiles son los términos con los que se hace referencia a la acción social de protesta a través de una amplia variedad de demandas como pueden ser peticiones, manifiestos públicos, actos de apoyo o repudio y manifestaciones que alcanzan el grado de conflictos sociales de diferente ideología y variada magnitud. Suelen estar protagonizados en su mayoría por jóvenes estudiantes, aunque también suelen contar con el apoyo moral de profesores o políticos para luchar, en la mayoría de los casos, por un sistema educativo de calidad. Estos movimientos dan voz y voto al estudiantado teniendo la oportunidad para expresar sus ideas e inconformidades.

En el documento, Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar los autores (Ascorra, P. López, V. Urbina, C. 2016) mencionan que La participación escolar es un concepto de larga data en la investigación en educación. Está fuertemente asociado al concepto de participación ciudadana, en tanto se espera que en la escuela los estudiantes puedan realizar el ejercicio de la ciudadanía, a través de su involucramiento activo en los procesos escolares y también a través de la convivencia escolar (Martínez, Silva, Morandé, & Canales, 2010; Perliger, Canetti-Nisim, & Pedahzur, 2006; Rodríguez, 2008; Schulz & Fraillon, 2012).

La participación activa de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes y normas que posibilitan una adecuada y enriquecida convivencia escolar entra fuertemente en tensión con la cultura escolar que se ha caracterizado como autoritaria (Assaél, Edwards, López, & Adduard, 1989; Berg & Cornell, 2016) y adultocéntrica (Dávila, 2003; Dávila León, Ghiardo Soto, & Medrano Soto, 2005). De allí, que algunos investigadores hayan optado por aplicar el concepto de niveles de participación ciudadana al ámbito de la participación escolar, utilizando la metáfora de la escalera de la participación. Este concepto fue inicialmente desarrollado por Arntsein (1969) como una metáfora para evaluar los distintos grados de participación ciudadana adulta. Los niveles más altos de la escalera (colaboración, delegación de poder y control ciudadano) representan un mayor grado de poder de la ciudadanía. Los

peldaños intermedios (información, consulta) corresponden a un nivel de formulismo; y los peldaños inferiores (manipulación, terapia) se consideran modelos de participación engañosa o pseudo participación, en tanto no generan ni permiten una verdadera participación ciudadana.

Hart (1993) elaboró una versión adaptada para Unicef de la escalera de Arnstein (1969) para clasificar las formas y niveles de participación infantil y juvenil. En esta versión, la población adulta es la que ostenta el poder. El modelo propone una escalera con dos tramos: la no-participación (manipulación o engaño; decoración; participación simbólica) y la participación (de menor a mayor participación: información; consulta e información; iniciado por personas adultas, con decisión infantil; iniciado y dirigido por niñas y niños; iniciado por niñas y niños, con decisiones compartidas con las y los adultos). Mientras que la no-participación construye al niño como sujeto pasivo y carente de opinión y decisión sobre su vida, los niveles de participación suponen que los niños y niñas pueden asumir roles progresivamente más activos en las situaciones de vida que los afectan. Así, en el último peldaño de mayor participación activa, los niños toman decisiones conjuntamente con los adultos.

Se realizó una investigación teórica (Reca & López, 2001) sobre la participación de los padres en consejos escolares a nivel internacional, y un estudio empírico (Guzmán et al., 2002) sobre la participación de los padres en los centros de padres y apoderados. De esto se concluyó que el nivel de participación de los padres en los centros de padres y apoderados se podía ubicar en el peldaño de la información y consulta, y que la figura de los consejos escolares podría permitir niveles de participación mayor, que facilitarían el ejercicio de la participación ciudadana en los padres y apoderados del sistema escolar chileno. Aun cuando, posterior a esta publicación, se creó en Chile el consejo escolar como órgano de gobierno en los establecimientos escolares, el carácter consultivo que se atribuyó a este -pudiendo ser deliberativo solo bajo autorización del sostenedor- ha limitado significativamente su potencial como vehículo de gobernanza que permitiera la participación ciudadana de padres/apoderados y de estudiantes en la escuela (De la Fuente & Raczyński, 2010).

En la tesis llamada, La participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior los autores, (Hernández, H. López, J. 2014) citando a (Michavila & Parejo, 2008; en Chela & Martí, 2012) los cuales mencionan por su relevancia formativa-integral que la universidad desempeña un papel clave para el

desarrollo de una cultura democrática, en el sentido de fomentar la participación y emprendimiento de los estudiantes en la vida universitaria como antesala a su futura participación en la vida política y social como ciudadanos. (p. 5)

Dentro de la universidad, la participación estudiantil tiene dos funciones centrales: a) ser un mecanismo de inclusión para los estudiantes; y b) ser un espacio de formación profesional y ciudadana, ya que esta se vuelve un lugar en donde la acción de participar se establece como una herramienta de creación de capital social dentro de la misma universidad: entre estudiantes y estudiantes, entre estudiantes y docentes, y hacia fuera de ella: vinculación de estudiantes con comunidades de su entorno. (Muñoz y Campos, 2013).

El estudiante que participa en la vida universitaria establece un rol diferente al de aquel que no participa, esto permite que desarrolle aún más sus potencialidades dentro del ámbito universitario, sin embargo para activar mejor dicho rol, se deben propiciar espacios de diálogo y articulación entre los diferentes actores internos y externos, para que de manera conjunta, puedan lograr objetivos colectivos y procurar que el estudiante se involucre con los proyectos y la gestión universitaria, no sólo opinando sobre ello, sino colaborando en su mejora (Muñoz & Campos, 2013).

La participación estudiantil es un fenómeno muy amplio y abarca distintas actividades de los estudiantes de manera individual o colectiva. El alumno que participa en actividades o proyectos en la vida universitaria, sin duda reúne muchas más competencias a lo largo de su vida universitaria: asumir un rol participativo también logra que el estudiante adquiera una visión más completa de su entorno, situación que se valora como positiva en su formación como profesional, ya que esto le da mejor posición como profesionista y ciudadano. Muñoz y Campos (2013 p. 26) establecen que “el rol del estudiante que participa, más que definirse como un estudiante ‘protestante’ se define como un estudiante ‘protagonista’” con ello se entiende la participación, de manera general, como un derecho constitucional, pero también como un medio para mejorar la convivencia.

La participación en sí, significa no solo “ser parte” (en referencia a la identidad, a la pertenencia de los sujetos), sino también “tener parte” (a partir de la conciencia de los deberes y derechos, comprometerse cotidiana y permanentemente) y “tomar parte” (en relación con el logro de acciones concretas); implica un compromiso con el/la otro/a, concierne a objetivos en

común, consenso y toma de decisiones para alcanzar las metas (Oraisón y Pérez en Machado, 2010 p.146). Aquí es importante hacer una revisión sobre lo que mencionan Chela y Martí (2012), ellos hablan de que existe voluntad institucional de las universidades y los organismos por aumentar la implicación del alumnado en todo lo que concierne a la gestión de la universidad y con ello, promover su participación activa; sin embargo, las propuestas de participación estudiantil en las universidades chocan frontalmente con los intereses de los jóvenes y también con las formas establecidas para participar. La realidad universitaria no va en la misma dirección que ellos están marcando; hoy día, los jóvenes más bien confrontan las formas institucionales y esto, aunado a la falta de estrategias claras y continuas que permitan su participación, genera un espacio de incomunicación entre ambas partes.

El documento, las claves de la participación estudiantil en la universidad española los autores (Merhi, R. 2011) definen el concepto de participar como tomar parte activa de algún hecho o decisión. La participación en sí requeriría asumir tres premisas: que se quiere participar en un hecho concreto, que se sabe cómo y que se cree que esa participación tendrá utilidad en el mismo. Concretando el ámbito del concepto, la participación del estudiantado en la universidad implica asumir una postura activa donde éste quede integrado en la organización de la misma. Una de las funciones más relevantes de la universidad es la función social, mediante la cual el alumnado recibe una formación en valores de análisis, reflexión y participación democrática.

Citando a la Declaración Universal de la UNESCO (1998) va en esta línea al plasmar que la Educación Superior “debe contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad”. Sin querer ahondar más allá por el momento, sí que es interesante valorar el gran abanico que esta institución ofrece en cuanto a participación; un abanico que incluye más que un catálogo de títulos o de servicios universitarios y que parece desconocido para una parte significativa del estudiantado, lo cual redundaría en una baja participación. A este respecto, Michavila y Salaburu (2007) afirman que ello se debe a una escasa vinculación entre la universidad y los estudiantes, lo cual exigiría un extenso análisis acerca de cuál es el modelo de cultura y legislación universitarios adecuados. Por otra parte, existen varios documentos y declaraciones oficiales que postulan la necesidad de aumentar el protagonismo del estudiantado en el proceso de construcción de la Educación Superior.

En la Declaración Universal de la UNESCO (1998) se instaba a los responsables universitarios y políticos a que posicionaran al estudiantado como parte fundamental de la universidad y en el eje central de sus líneas de acción. En ese sentido se afirmaba que “en la medida en que los estudiantes tienen derecho a organizarse y tener representantes y tener representantes, se debería garantizar su participación en estas cuestiones”. Poco tiempo después, en la Declaración de Praga (Hacia el Área de la Educación Superior Europea, 2001) se reconoce explícitamente a los estudiantes como miembros de pleno derecho de la comunidad universitaria y copartícipes activos en la construcción del EEES, estableciendo desde ese momento a la Asociación Europea de Estudiantes, ESU-ESIB, como miembro consultivo del grupo de seguimiento del Proceso de Bolonia. Dos años después, en el marco del Bologna Follow-up Seminar, organizado por esta asociación, se pone de manifiesto la necesidad de favorecer la implicación de los estudiantes en todos los niveles de toma de decisiones, garantizando legalmente las vías de participación estudiantil y la necesidad de establecer medios para que ésta fuera activa. Ese mismo año, en el Comunicado de Berlín se hace mención expresa de la necesaria participación de los estudiantes en aspectos clave como la garantía de la calidad, desarrollándose, en 2005, en el documento “Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” redactado por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

El texto, La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora, Soler, P. Pallisera, M. Planas, A. y Fullana, J. (2012) En los últimos años se han desarrollado varias investigaciones que han puesto de relieve la importancia de la participación, tanto juvenil como ciudadana en general, en el mantenimiento y desarrollo del sistema democrático (Andolina, Jenkins, Zukin et ál., 2003; Becerra, 2006; Cainzos, 2006; Fundación Kaleidos.red, 2003; Rovira, 2005; Soler 2005; Vaquero, 2004). En todas ellas se pone de manifiesto la necesidad de considerar la participación como una dimensión de la calidad de vida de las personas, ya que está estrechamente relacionada con los procesos de inclusión social, integración e identidad. La participación, si la entendemos como «las interacciones que a través de la comunicación permiten satisfacer necesidades» (Fundación Kaleidos.red, 2003, p. 25) requiere, no solo la interacción del sujeto con su entorno, sino la acción de este, para conseguir, tener, sentir, etc. Esta actuación puede darse en diferentes niveles y puede ir desde la acción más simple y aislada a la implicación plena y permanente. En este artículo consideraremos diferentes niveles de participación de los estudiantes; desde

los más básicos (voto en las elecciones) hasta los que requieren un nivel de implicación superior (participación como representante en órganos de gobierno). Sea en el nivel que sea, la participación es un proceso educativo y social, y por ello es fundamental tenerla en cuenta a lo largo de todo el sistema educativo.

La universidad debería ser el reflejo del trabajo realizado en las anteriores etapas educativas y un modelo para el resto de la ciudadanía que mostrara las posibilidades y virtudes que la participación lleva implícita. La implicación de los estudiantes en el gobierno y funcionamiento de las universidades ha de ser un objetivo explícito y visible en estas instituciones, no solo porque gran parte de las decisiones tomadas en el gobierno de la universidad afectan directamente a los estudiantes (Eliophotou, 2003; Lizzio y Wilson, 2009; Zuo y Rastoy, 1999), sino porque es la forma más directa de reconocer la importancia formativa y efectiva de estos procesos participativos (Zuo y Rastoy, 1999; Benedicto y Orán, 1999). Estos espacios participativos permiten aprender, a través del ejemplo y la práctica, cómo se pueden aplicar los principios democráticos a las diferentes situaciones de la vida real. Además, tal como argumenta Martín (2007), hay una relación entre la democracia a pequeña escala y la política. La discusión y la toma de decisiones en los ámbitos más cercanos a las personas pueden convertirse en una «escuela de democracia», que prepare y motive a los jóvenes para participar en la «democracia a gran escala» (Galston, 2004).

A pesar de lo dicho, la mayor parte de las investigaciones realizadas afirman que la universidad actual no se concibe, al menos no de forma generalizada, como un espacio privilegiado para el aprendizaje político y la transformación social, sino estrictamente como un espacio de aprendizaje académico (Becerra, 2006) donde la orientación vocacional y los programas de formación técnica son la prioridad para los estudiantes. Aun así, la universidad como máxima institución formativa formal no puede eludir el deber formativo político y democrático. Las disciplinas y los conocimientos que imparte quedarían limitados sin esta dimensión política y sin esta proyección social del saber. Hay que ser, pues, activos ante esta situación y buscar alternativas que nos lleven a considerar las universidades también como agentes de desarrollo local en la sociedad (Westheimer y Kahne, 2007).

En la Revista de Comunicación de la Sociedad Española de Estudios de la Comunicación Iberoamericana (Seeci) en el artículo la participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior define que

la participación estudiantil tiene dos funciones centrales: a) ser un mecanismo de inclusión para los estudiantes; y b) ser un espacio de formación profesional y ciudadana, ya que esta se vuelve un lugar en donde la acción de participar se establece como una herramienta de creación de capital social dentro de la misma universidad: entre estudiantes y estudiantes, entre estudiantes y docentes, y hacia fuera de ella: vinculación de estudiantes con comunidades de su entorno. (Muñoz y Campos, 2013).

El estudiante que participa en la vida universitaria establece un rol diferente al de aquel que no participa, esto permite que desarrolle aún más sus potencialidades dentro del ámbito universitario, sin embargo para activar mejor dicho rol, se deben propiciar espacios de diálogo y articulación entre los diferentes actores internos y externos, para que de manera conjunta, puedan lograr objetivos colectivos y procurar que el estudiante se involucre con los proyectos y la gestión universitaria, no sólo opinando sobre ello, sino colaborando en su mejora (Muñoz & Campos, 2013).

Muñoz y Campos (2013 p. 26) establecen que “el rol del estudiante que participa, más que definirse como un estudiante ‘protestante’ se define como un estudiante ‘protagonista’” con ello se entiende la participación, de manera general, como un derecho constitucional, pero también como un medio para mejorar la convivencia.

1.1.3.2 Contexto nacional

En el texto dinámicas de participación estudiantil en la institución educativa Eva Riascos Plata de la ciudad de Santiago de Cali: una mirada desde los representantes estudiantiles electos; menciona que las dinámicas de participación estudiantil idealmente tienen como finalidad la concreción de acuerdos y la tensión de disensos en los escenarios estudiantiles y en los escenarios inter-estamentales, ya sean institucionalizados o no institucionalizados. La claridad que se hace al definir la existencia de escenarios y herramientas de participación institucionalizadas y no institucionalizadas, supone comprender que la participación estudiantil no se agota en los escenarios y herramientas dispuestas formalmente por el ente educativo, sino que existe una microfísica de la participación y unas estrategias y tácticas de liderazgo y participación distintas. Ordoñez, M. Ordoñez, A. (2013-2014 p. 23, 24)

1.1.3.3 Contexto distrital

En el documento “Estrategias implementadas en instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la participación estudiantil en la vida institucional. Un estudio documental” menciona que la participación de los estudiantes en el gobierno Universitario más allá de ser un derecho, se deriva como parte de la formación y es allí donde surge la necesidad de afianzar canales de comunicación, que solidifique la estructura de la percepción respecto a la necesidad manifiesta de cambio, mediante la adaptación de los espacios actuales y empezar a pensar en el ámbito socio- cultural; también refiere una necesidad de cambio, que no solo afectaría significativamente la estructura de la facultad sino de la Universidad en general. A partir de allí los estudiantes deben empezar a reforzar el papel que juegan dentro de la Universidad y empezar a hacer uso de los espacios que se han generado para el desarrollo de sus competencias. Dicelis, J. López, S. (2014 p. 35).

1.2 Formulación del problema de investigación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es la encargada de generar espacios de participación estudiantil como seminarios, conferencias, capacitaciones, diálogos, rendición de cuentas, elección de representantes, ferias empresariales, talleres, cine-foro, diplomados, convocatorias entre otros, en estos espacios se entiende la participación como un sentido significativo y aportativo a la universidad, por ello desde el inicio hasta la actualidad su uso constituye al ejercicio de participación estudiantil, en ocasiones en estos espacios de participación también se evidencia desinterés, individualismo, falta de tiempo e intereses propios siendo estos no colectivos.

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hay programas algunos programas de pregrado se desarrollan en la jornada diurna y otros en la jornada nocturna, sin embargo los programas nocturnos son aquellos identificados con una baja participación de los estudiantes, debido a que la población estudiantil carece de motivaciones para ingresar a estos espacios teniendo en cuenta que sus intereses se dirigen a finalizar los procesos académicos; sin embargo se relacionan otros factores los como lo son los laborales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca entender el sentido de la participación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y particularmente en tres programas de la jornada nocturna, de modo que los estudiantes encuentren interés, motivación y sentido de pertenencia, con el fin de que ingresen y participen en los espacios.

1.2.1 Pregunta de investigación

¿Cuál es el sentido de la participación para los estudiantes de la jornada nocturna de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca?

1.3 Objetivo general

Comprender las dinámicas de participación en los estudiantes de los programas Administración de empresas, Delineantes de arquitectura e ingeniería y Construcción y Gestión en Arquitectura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el primer y segundo semestre del año 2019.

1.3.1 Objetivos específicos

- Identificar la percepción de los estudiantes de la jornada nocturna frente a la participación estudiantil y su rol en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Analizar las causas por las cuales hay una baja participación estudiantil en los programas nocturnos de la universidad.

1.4 Justificación

De esta manera la investigación se dirige a la comprender las dinámicas de la participación estudiantil, así mismo a generar empatía entre los estudiantes y los espacios de participación que se ofrecen institucionalmente y así a la creación de estrategias encaminadas a incentivación y promoción de la participación, orientadas a los estudiantes de los programas de Administración de empresas, delineantes y construcción y ejecución de construcciones; los programas anteriormente mencionados pertenecen a la jornada nocturna de la Universidad, estos son seleccionados mediante el acercamiento realizado con la División de Medio Universitario el cual refiere que estos programas cuentan con una baja participación ya que los estudiantes, que pertenecen a estos programas, se relacionan con factores económicos,

laborales y familiares, lo cual impide tener acceso a otros espacios educativos condicionando así un estudio universitario en horas de la noche, a diferencia de los programas diurnos en los cuales uno de ellos es el más destacado en los procesos de participación estudiantil como es el caso del Programa de Trabajo Social.

1.5 Aproximación teórica conceptual

1.5.1 Educación

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior. (Ministerio de Educación Nacional 2009)

El artículo ¿Qué es la Educación? de León, A. (2007) el autor define la educación como un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto.

En el texto se cita a (Freire, 1998) quien menciona que los frutos de la educación son el amor, la justicia, la ciencia, la sabiduría, la inteligencia, el conocimiento, la significación, un sistema de símbolos, los valores, la alegría, la paciencia, la templanza, la bondad, la honestidad, la libertad. La educación ayuda a superar y liberar al hombre de su conciencia natural ingenua para ganar una conciencia crítica problematizadora, liberadora la educación es tan antigua

como el hombre. En efecto, desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado que surge el término educación.

En el artículo llamado, Lectura dos, Concepto de Educación el autor Sarramona, J. (1989), Citando a (Mialaret, 1977), menciona que en la visión actual se le pueden aplicar significaciones generales a la educación, hablar de educación supone muchas veces referirse a una institución social como el sistema educativo. Es así como se habla de la educación occidental, de la educación española y de la educación moderna, dándole un contenido histórico comparativo o socio político. También se emplea la palabra educación para designar el resultado o producto de una acción así se habla de una buena o mala educación.

1.5.1.1 Educación superior

Según el Ministerio de Educación Nacional (2009), la educación superior se imparte en dos niveles, pregrado y posgrado, el nivel de pregrado tiene a su vez tres niveles de formación los cuales son el Técnico Profesional, los tecnológicos y el profesional.

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles, la especialización Tecnológica y especializaciones profesionales, maestrías y doctorados. Aquellos que pueden acceder a los programas formales de pregrado, son quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan los egresados de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

En el artículo llamado, Breve análisis del concepto de Educación Superior de Guerrero, J. Faro, T (2012), los autores manifiestan que las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la educación en los jóvenes y las características de éstas; están íntimamente relacionadas a la calidad de la formación de sus estudiantes, considerando que la calidad hace referencia a un sistema donde los principales factores son los individuos quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa (Guerrero, 2003), por ello, su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas mismas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas

sociales actuales junto con los alumnos, también ayuden a preparar mejores profesionistas para el futuro.

En el texto citan al autor Ibáñez (1994), quien considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el status y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 104).

1.5.1.2 Educación Pública o Privada

En el artículo Público-Privado, de Rabotnikof, N. (1997) la autora señala tres criterios tradicionalmente adheridos a la distinción público-privado, en primer lugar, el criterio para el trazado de la distinción es la referencia al colectivo o a la dimensión individual. Así, público alude a lo que es de interés o utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad, en oposición a lo privado, entendido como aquello que refiere a la utilidad e interés individuales. De allí también que, en algunas definiciones, el término público aparezca como lo "perteneiente o concerniente a todo un pueblo" y por tanto su referencia a la autoridad colectiva, al estado. En oposición, en esta primera acepción, lo privado designa lo que es singular y particular que, en su origen, pretende sustraerse a ese poder público entendido como poder del colectivo. Es también en este primer sentido que el adjetivo "público" se vuelve progresivamente sinónimo de político como veremos más adelante en su doble dimensión: político-estatal y público-político-no-estatal, el segundo criterio refiere a la visibilidad vs. el ocultamiento, a lo que es ostensible y manifiesto vs. lo secreto, lo público designa aquí lo que es visible y se despliega a la luz del día en oposición a lo privado este entendido como aquello que se sustrae a la mirada, a la comunicación y al examen, y que conecta históricamente con lo sacro (Douglas, 1970). La noción ilustrada de "publicidad" recuperará básicamente este criterio. La connotación espacial, en tanto se habla de visibilidad y ocultamiento, es casi inevitable. Así, el tránsito de lo público a lo privado pasa de lo más exterior a lo más protegido: del foro, la escena, la plaza, hasta los últimos reductos en los que se encierra la más preciosa de las riquezas en los que se amurallan las situaciones que no se pueden exhibir (Aries y Duby, 1990), y el tercer criterio es el de la apertura clausura, en este caso público designa lo que es

accesible abierto a todos, en oposición a lo privado, entendido como lo que se sustrae a la disposición de los otros, este tercer criterio no siempre es explícito, ya que en ocasiones aparece como una derivación del primero, aunque para algunas reconstrucciones, éste parece ser el significado original de la distinción . Público, en este caso es aquello que al no ser objeto de apropiación particular se encuentra abierto, distribuido.

1.5.1.3 Universidad

Según el artículo El Concepto de Universidad, de González, O. (2000) en el texto el autor Newman (1976) expresa que la Universidad es el lugar en que se enseña el conocimiento universal, esto implica que su objeto es por una parte intelectual, no moral y por la otra que es la difusión y extensión del conocimiento, refiriéndose a la enseñanza más no al avance del conocimiento.

“La Universidad consiste, primero y por lo pronto en la enseñanza superior que debe recibir el hombre, en donde se construye un hombre culto, por tanto, la función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales como la física, biología, historia, sociología, filosofía, por medio de la enseñanza se permiten buenos profesionales.” (Ortega Y Gasset, 1930, p. 53 y 54)

Gómez, D. (2009) en el artículo Las Universidades, expone que Las universidades son espacios en que convergen la cultura y la ciencia, que contribuyen a formar mejores seres humanos, y por lo tanto impulsan el bienestar de toda la sociedad. El conocimiento y la cultura pertenecen y se extienden a todo el mundo, a todos los países, a todos los tiempos; por eso las universidades reciben, emiten, crean y desarrollan ideas, proyectos, inventos, patentes, obras de arte y enorme riqueza intelectual. La función de la universidad y en general de la educación no es solo la difusión de conocimientos, también persigue que los alumnos avancen en estos cuatro grandes ideales.

El artículo llamado La universidad como espacio de formación profesional y constructora de identidades, de la autora Navarrete, Z. (2013), en el cual el significado del término universidad alude a la institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etcétera, y que otorga los grados académicos correspondientes (RAE, 2001).

La palabra universidad deriva de la etimología latina *universitas*, -ātis, y éste del latín *universitas magistrorum et scholarium*, que sugiere una comunidad de profesores y académicos (Colish, 1997).

El artículo *La universidad pública: autonomía y democracia*, de los autores Olvera, J. Piña, H. Mercado, A. (2009) hacen referencia a la definición de universidad, citando en el texto a (Kaplan, 2002: 152–153). el cual enuncia que la universidad surge como un espacio de conciencia que bien puede ser definido como un campo idealizado donde caben progresistas, científicos, creadores y soñadores, que proyectan el concepto de una comunidad ideal basada en la libertad, la tolerancia y la razón. "Se concibe y actúa según un ideal educativo o *paideia*, un poder espiritual de papel emancipador. Se asume como sede de la razón, de la búsqueda de la verdad por una comunidad de cultura"

Según Alain Touraine, llamamos universidad a un establecimiento que ampara e integra tres funciones: producción, transmisión y utilización de los conocimientos (Touraine, 2000: 535), dicha institución tiene la misión de diseñar los aprendizajes y enseñanzas de la sociedad, educar a sus generaciones convirtiéndose en un lugar de investigación que crea y organiza las propuestas de la comunidad, una entidad donde confluyen profesores, investigadores y estudiantes en un espacio de tradición y constante renovación.

1.5.2 Rol

En el artículo el recurso del rol de Grande, (2014) citando a Robert Merton (1995) y Erving Goffman (1971), se entiende como la posición que el sujeto ocupa (y, especialmente, el que percibe que ocupa) es acompañado en Merton por la preocupación por los ‘grupos’ en términos de colectivos de identificación y pertenencia. En este sentido, la claridad aportada por Merton gira a su vez en torno a la operatoria de unos sujetos que responden (al menos analíticamente) a una lógica por la cual adoptan en primer lugar un papel, un lugar social, a partir del cual se dedican luego a operar adaptativamente desde ese papel para satisfacerlo –en términos típicos– de modo ajustado a las expectativas a las que este papel o rol se asocia. De esta forma, quien fija su pertenencia por ejemplo con relación a un campo académico (rol, grupo de referencia y eventualmente de pertenencia) manejará sus expectativas de retribución económica y de reconocimiento en forma acorde. Este concepto se retoma en ambas poblaciones de la intervención.

1.5.2.1 Estudiante

Según Coulon (1995, 1999, 2005) el estudiante es aquel sujeto que tiene como ocupación principal la actividad de estudiar percibiendo tal actividad desde el ámbito académico. La principal función de los estudiantes es aprender siempre cosas nuevas sobre distintas materias o ramas de la ciencia y arte, o cualquier otra área que se pueda poner en estudio. El que estudia ejecuta tanto la lectura como la práctica del asunto o tema sobre el que está aprendiendo; la primera tarea que un estudiante debe cumplir cuando llega a la universidad es aprender su oficio de estudiante.

Según la Guía de uso del ECTS (ECTS = *Sistema de Transferencia del Crédito Europeo*) 2017, el estudiante es la “persona matriculada en un programa académico formal”,

El estudiante por iniciativa propia accede a los estudios universitarios a partir de su inclinación y vocación, para lo cual acude a un centro de estudios universitarios para formarse profesionalmente. En esta etapa educativa se sientan las bases a partir de la organización del currículum en cuanto a la formación básica, formación elemental y formación profesional.

1.5.3 Participación

El primer artículo de Ende, M. (2000). Qué entendemos por Participación, Capítulo dos, en el cual se realizó una revisión documental acerca de la Participación, en este artículo se cita a (Amnistía Internacional, 1996:9), menciona la participación vinculada con los derechos humanos y postula el derecho que tiene cualquier persona de intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad. Se concibe a la participación como una actividad privilegiada para el desarrollo humano, ya que “es aquello que permite en mayor medida que cada miembro del grupo despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes decisivos a la vida del conjunto”.

El artículo de Sánchez, E. (2000). La definición de Participación, se citan a Zimmerman y Rappaport (1988), quienes refieren a la participación como el involucramiento en actividades organizadas que pueden ser desde firmar una petición hasta votar para lograr un bien común. Barriga (1988), afirma que participar, es intervenir en la toma de decisiones tendentes a planificar, gestionar y controlar el uso de los recursos. Wandersman (1984), define

participación como el proceso mediante el cual los individuos toman parte [o yo diría son parte, en el lenguaje de Stringer, 1972] en la toma de decisiones de instituciones, programas y ambientes que los afectan (1984:339). De acuerdo con esta última definición la participación puede darse en cualquier campo, laboral, educativo, de salud, tanto en referencia a un agente externo como dentro de una misma organización o comunidad. En cualquier caso, la finalidad es la misma: actuar para garantizar congruencia entre decisiones y necesidades. (Sánchez 2000)

En el artículo de Marcia Prieto Parra (2005) llamado La Participación De Los Estudiantes: ¿Un Camino Hacia Su Emancipación?, citando a (Murcia, 1994), el cual menciona que la participación es un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas

1.5.3.1 Participación estudiantil

Águila, E.(1998) menciona en el artículo Participación estudiantil y construcción de ciudadanía democrática la exploración de las relaciones existentes entre la participación y organización estudiantil y la formación de ciudadanos democráticos, analiza los obstáculos que existen para la participación estudiantil; dentro de la actual realidad cultural existe la necesidad de elevar a un nuevo status teórico y práctico el tema de la participación estudiantil, busca relevar los fundamentos de la participación y organización juvenil al interior de la escuela, principalmente desde el punto de vista del rol y aporte que puede jugar en la construcción de una ciudadanía moderna y democrática y también en su significado dentro del paradigma educativo que la actual Reforma promueve, y de la importancia que adquiere en un sistema descentralizado de educación. En este sentido, se sugiere que la participación escolar requiere ser considerada en un nuevo status teórico y práctico, dentro del actual proceso de cambios que vive la educación.

En el artículo publicado por la revista Obets llamado El laberinto de la participación juvenil estrategias de implicación ciudadana en la juventud por Francés 2008, menciona que las prácticas colectivas de los jóvenes se contextualizan en el marco de la participación ciudadana adulta, presentando elementos y potencialidades propias, la participación es sin duda una de las dimensiones a través de las cuales los jóvenes construyen su universo de relaciones grupales y definen imaginarios de la realidad social, dentro de esta perspectiva se contempla a

los jóvenes como agentes sociales con entidad propia, como miembros de grupos formales o informales y como actores individuales, que desarrollan en diverso grado estrategias, modos, alternativas implicaciones en los canales participativos en sentido amplio, de acuerdo con unas expectativas grupales o sociales, con unas experiencias pasadas y con una actitud ante otros actores sociales que, por su participación o no participación, construyen esa definición de la situación a la que pretendemos acercarnos.

Los autores (Machado y Ayelen 2010) en el texto Formación ciudadana en las escuelas medias neuquinas: los espacios de participación estudiantil; hacen referencia a que los espacios de participación estudiantil remiten a una categoría teórica compleja desde la perspectiva de esta investigación, los espacios exceden a los sujetos implicados en ellos y aluden al conjunto de relaciones que se generan en el interior de los mismos, siempre heterogéneos y multidimensionales. Este carácter complejo y dinámico posibilitará pensar en cuestiones tales como: ¿quiénes configuran dichos espacios?; ¿cuáles son sus bordes?; ¿qué voces se autorizan en esos espacios y quiénes las autorizan?; ¿de qué manera la convivencia democrática es posible y no solo el reconocimiento formal de derechos y obligaciones? Estas relaciones que conforman espacios se vinculan con la formación ciudadana, implica el reconocimiento, por parte de los individuos dentro de una comunidad política, de derechos universales pasivos y activos en un nivel específico de igualdad, la dimensión comunitaria hace alusión a los sentimientos individuales de pertenencia a una comunidad y a experiencias diarias que suponen el ejercicio de derechos y deberes.

En el apartado Los jóvenes ciudadanos y reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil, según (Martínez, Silva, Morandé y Canales 2010) hacen referencia a la ciudadanía como una práctica; es decir, una forma de actuar que se construye a través de las experiencias de participación en la sociedad, que se reproduce en los espacios sociales y políticos y que se representa en el espacio social intersubjetivo (González, 2007:337-338), los jóvenes como actores del proceso democrático y en la manera en que las instituciones que participan de su educación (e.g., familia, escuela, organizaciones comunitarias, medios de comunicación social) pueden intencionar su actuación en tanto sujetos participativos y con voz al interior de la sociedad civil.

Para finalizar con el volumen número 7 Vida universitaria e imaginarios, posibilidad en definición de políticas sobre educación superior según (Peña 2009) La universidad es

mostrada como institución social que se construye y reconstruye constantemente en los procesos conversacionales dados en la vida cotidiana, como la cual pese a constituirse desde normatividades definidas como imaginarios instituidos, responde a una dinámica siempre efervescente y constructiva que se desarrolla en su interior a manera de esquemas de inteligibilidad y escenarios de plausibilidad social desde los cuales se mueve y organiza la vida en la institución. Muestra, desde su propia dinámica, como la definición de políticas sobre educación superior debe partir del reconocimiento de esos imaginarios que las comunidades educativas construyen, toda vez que es desde ellos que se definen las acciones e interacciones en la vida universitaria. Por eso, los imaginarios instituidos por la universidad y por el Estado cobran sentido social solamente en el bullicio de lo cotidiano, porque es ahí donde se habla sobre ellos, donde tácitamente se construyen imaginarios que ayudan a la comunidad educativa a organizar sus vidas desde perspectivas que los acercan o alejan de la Universidad. Por eso, mientras más se haya involucrado a la comunidad en la construcción de sus simbólicos funcionales (PEI, reglamentos, planes), más cercanos estarán éstos a las significaciones sociales que se construyen sobre ella y por tanto a la vida cotidiana universitaria. Mientras mejores sean los procesos de participación en la construcción de estos simbólicos que guían la universidad, mayores posibilidades hay de que las comunidades los consideren como los suyos propios, así en el fondo se estén dando ebulliciones hacia nuevas transformaciones. (Murcia, 2006, Murcia, Sánchez & Candamil, 2007) mencionan que la comunidad universitaria reconoce la importancia de su participación en la construcción de la universidad.

1.5.3.3 Espacios de participación en la educación superior

En este artículo el cual hace referencia a los espacios de participación en la Educación Superior; los autores Chela, X. Martí, M. (2012), refieren que la participación estudiantil en las universidades, espacios participativos, modelos de democracia y aspiraciones normativas quienes expresan que se dividen en tres tipos de espacios iniciando con los espacios gubernamentales de representación estudiantil, responden a una lógica de democracia representativa; los espacios institucionales de participación estudiantil se asimilan a un modelo de democracia participativa o deliberativa; y los espacios no-institucionales de participación tienden a inspirarse en el modelo de democracia radical. De aquí se deduce que, si los diferentes espacios participativos se inspiran en diferentes enfoques teórico-normativos y en consecuencia persiguen diferentes objetivos, entonces la evaluación de la calidad democrática

y de los impactos de estos espacios también se debería regir por criterios diferentes en función de cuáles sean los valores y los rasgos característicos del modelo de democracia al que se aspire en cada caso.

Según los autores Chela, X. Martí, M. (2012), en estos espacios gubernamentales de representación estudiantil la representación del alumnado forma parte conjuntamente con el profesorado y los diferentes órganos de gobierno de la universidad: Claustro, Consejo de Gobierno, Junta de Facultad, Consejos de Estudios, etc. Esta forma de participación estudiantil, es a través de la cual tradicionalmente se ha pretendido incorporar el alumnado a la gestión de la universidad. Se trata de una tipología de participación estudiantil que bebe de los principios de la democracia liberal-representativa y en consecuencia debería establecer elementos como, la representación, la sensibilidad, el control y el rendimiento institucional, seguido de espacios institucionales de Participación Estudiantil en los cuales únicamente participan los estudiantes mediante representantes y pretenden llegar a ser un canal de deliberación, interlocución y consulta entre la comunidad estudiantil y el gobierno de la universidad. Se trata de una tipología de espacios que responden a una lógica de democracia participativa-deliberativa y, en consecuencia, cuentan con cuatro elementos los cuales son la coordinación del espacio, los participantes, los temas sometidos a debate y el método participativo-deliberativo. Por último, los espacios no institucionales de participación estudiantil refiriéndose a espacios de auto-organización estudiantil y que, a pesar de no tener el reconocimiento formal de la institución universitaria, los estudiantes los utilizan con lógicas de diferentes naturalezas, propuesta, resistencia, disidencia, con voluntad de incidir en la toma de decisiones en la universidad. Esta tipología de espacios responde a una lógica de democracia radical y se caracteriza principalmente por la horizontalidad de las relaciones entre los miembros, por utilizar el consenso como herramienta principal para la toma de decisiones, la capacidad de introducir temas nuevos en la agenda universitaria, y por ser un espacio de movilización estudiantil. Este tipo de espacios están compuestos por los siguientes elementos como la apertura del espacio a todas las personas, capacidad de auto-organización de sus participantes, empoderamiento de los participantes, capacidad de introducir nuevos temas en la agenda de la institución, la confrontación con la institución, la pluralidad y diversidad de organizaciones y los discursos y el respeto a la diversidad de intereses colectivos, la no imposición de la voluntad de la mayoría por encima de las minorías.

2. Diseño Metodológico

2.1 Tipo de investigación

La investigación cualitativa es empleada cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes en relación a los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que éstos perciben subjetivamente su realidad. Bajo este enfoque, el investigador busca responderse preguntas tales como, el por qué y el cómo se tomó una decisión; se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase o una comunidad. Adams, E. Barrios, I. Días, E. Rivas, C. (2014)

El enfoque interpretativo en la investigación se usa para comprender e interpretar la realidad. Los significados, percepciones, intenciones y acciones de las personas. ¿Dentro de él los valores median los hallazgos; los resultados se construyen; es interactiva y subjetivista. En este paradigma la realidad se percibe en forma dinámica, múltiple, holística y divergente es construida por los sujetos. Adams, E. Barrios, I. Días, E. Rivas, C. (2014)

2.2 Paradigma Comprensivo Interpretativo

La investigación se ubica en el paradigma comprensivo interpretativo, según Gonzales (2003, p.130) este es el apropiado para estudiar los fenómenos de carácter social al intentar comprender la realidad circundante.

Para Gonzales (2003), en este paradigma “el investigador trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, dirige su labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias” (p.131)

2.3 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es exploratorio y se partirá de las entrevistas aplicadas, esto con relación a los postulados de Hernández, Fernández & Baptista (2010), permite obtener información más completa respecto a un contexto particular, incluyendo la identificación de

posibles conceptos o variables a estudiar en un futuro. De esta manera se busca realizar un análisis de las categorías que permitirán comprender las dinámicas de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de información: la entrevista

La técnica de recolección de información propuestas para el proyecto corresponde a la entrevista cualitativa la cual se utiliza dentro del proceso de investigación ya que a través de ella se obtiene la información que no es visible en el contexto social, por lo que se requiere profundizar en aspectos puntuales de los que se quiere conocer, por lo tanto Bonilla y Rodríguez (2013, p.97), plantean que el objetivo de la entrevista cualitativa es conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir del cual las personas organizan su entorno y orientan su comportamiento.

Esta técnica es definida por Maccoby y Maccoby (1954, citado por Bonilla, 2005) como una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o una situación particular. Para Bonilla, la entrevista cualitativa con fines investigativos se centra en el conocimiento o la opinión individual solo en la medida en que dicha opinión represente a un grupo poblacional más amplio, por lo tanto, se debe seleccionar los actores clave de la comunidad o del grupo en donde se realiza el proceso. De acuerdo con lo anterior, se toma como instrumento la guía de preguntas para orientar el proceso de la entrevista cualitativa.

2.5 Selección de los participantes (No probabilística-Muestra intencional)

Para el proceso de investigación se utiliza el muestreo intencional no probabilístico, ya que se tienen unos criterios específicos para acceder a la población, esto sucede debido a que la población es muy variable lo que genera que la muestra sea muy pequeña (Otzen y Manterola, 2017, p. 230).

Los nueve (9) participantes cursan los últimos semestres de pregrado, todos se encuentran realizando actividades laborales diurnas, también son quienes costean sus estudios, la mayoría de los entrevistados tienen edades de los 21 a los 25 años y la mayoría no se ha involucrado en los procesos de elección de representantes de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación se desarrollara con hombres y mujeres estudiantes de la Unicolmayor los cuales pertenecen a los programas de la jornada nocturna de pregrado, oscilan en las edades de 21 a 35 años, el total de estudiantes que conforman los programas de posgrado jornada diurna y nocturna corresponde a 4.814, los tres programas seleccionados para la muestra son nocturnos a saber: Administración de empresas, Delineantes de arquitectura e ingeniería y Construcción y Gestión en Arquitectura, correspondiente a 1.526 estudiantes; esta información se fundamentó en la base de datos de la dependencia de admisiones con los boletines estadísticos actualizados para el periodo 2019-1:

- Administración de empresas: 1.171 estudiantes
- Delineantes de arquitectura e ingeniería: 152 estudiantes
- Construcción y Gestión en Arquitectura: 203 estudiantes

En ese sentido se seleccionan los participantes que cuenten con los siguientes criterios lo cual permitirá identificar los actores clave para el proceso investigativo, así en la siguiente tabla se presenta una breve descripción.

Tabla 4 Criterios de selección

Unidad de Análisis	Criterios de Selección
Estudiantes pertenecientes a la jornada nocturna de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, inscritos a los programas de Administración de empresas, Delineantes de arquitectura e ingeniería y Construcción y Gestión en Arquitectura	Medio Universitario sugiere que a tres estudiantes por programa se debe aplicar la entrevista. Estudiantes que se encuentren cursando quinto semestre en adelante. Estudiantes interesados y dispuestos en participar en el proceso investigativo.

Fuente: elaboración propia

Tabla 5 Descripción de actores

Población	Descripción
Estudiantes pertenecientes a la jornada nocturna de la Universidad	Los actores participantes de la investigación corresponden a nueve (9) estudiantes, que se

Colegio Mayor de Cundinamarca, inscritos a los programas de Administración de empresas, Delineantes y Construcción y gestión en Arquitectura

encuentren cursando quinto semestre en adelante, adscritos a los programas nocturnos. De acuerdo a la información obtenida en la primera parte de la entrevista, la edad de los estudiantes oscila entre los 21 y 35 años, todos los estudiantes se encuentran trabajando, esta actividad es realizada durante la jornada diurna y por ello se dirigen a la formación profesional en la jornada nocturna, referente a los movimientos estudiantiles y a los espacios de participación se evidencia que tienen conocimiento de algunos de los espacios de participación a diferencia de los movimientos estudiantiles.

Fuente: elaboración propia

3. Trabajo de Campo

3.1 Preparación del trabajo de campo

Se realiza una planeación de las salidas a campo, Bonilla (2005, p.85), refiere que es necesaria, ya que permitirá la recolección de información de manera oportuna y adecuada, teniendo en cuenta la optimización del tiempo y los recursos destinados al proceso.

3.2 Recolección de los datos cualitativos

En este punto se realizan tres fases, iniciando con la aproximación al contexto, el cual permite un acercamiento a tres de los programas nocturnos que pertenecen a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Identificación de actores claves, Bonilla y Rodríguez (2005) mencionan que esto posibilitará seleccionar a los actores más “representativos y pertinentes” para la investigación, los cuales son seleccionados mediante las sugerencias que dio la División de Medio Universitario.

Por último, las entrevistas, consiste en realizar nueve (9) entrevistas a estudiantes de la jornada nocturna participantes de los programas administración de empresas, delineantes y construcción y ejecución en arquitectura, utilizando la guía de preguntas.

3.3 Organización de la información

En este momento de la investigación, Bonilla y Rodríguez (2005) plantean que es necesario hacer evidente la lógica que se encuentra dentro de los datos, de tal modo que no queden “fuera de control” del investigador, es decir que la información que se ha obtenido a través de las entrevistas se organice de manera tal que permita identificar patrones culturales que se dan dentro de la realidad de los participantes, en palabras de la autora “los procesos de organización y análisis se retroalimentan permanentemente”. (p.132)

La organización de la información se realizó mediante la transcripción de las respuestas dadas por los entrevistados, luego se realizó la agrupación de todas las respuestas para así encontrar similitudes o diferencias y de ahí sacar los fragmentos que correspondan a cada categoría deductiva y finalmente mediante la agrupación de temas se logren sacar las categorías inductivas.

3.3.1 Categorización

El proceso de categorización parte de la definición de la unidad de análisis a partir de la cual se va a descomponer la información, para Bonilla y Rodríguez (2005), existen dos formas de realizar este proceso las cuales son: la categorización deductiva e inductiva, para este caso se toma la primera, las cuales se relacionan con variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y del problema; para tal fin las categorías que se toman en cuenta en este momento de la investigación son educación, rol y participación con sus subcategorías las cuales se evidencian en la siguiente tabla.

Tabla 6 Categorías deductivas

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA DEDUCTIVA
EDUCACIÓN	Educación Superior
	Educación pública o privada
	Universidad
ROL	Estudiante
	Participación estudiantil
PARTICIPACIÓN	Espacios de participación en la educación superior

Fuente: Elaboración Propia

Bonilla y Rodríguez (2005), con relación al proceso de categorización y codificación indican que la construcción da sentido a partir de los datos cualitativos, implica un ejercicio de inmersión progresiva en la información escrita, el cual comienza con un ‘fraccionamiento’ del universo de análisis en subconjuntos de datos ordenados por temas, para luego ‘recomponerlo’ inductivamente en categorías culturales que reflejen una visión totalizante de la situación estudiada. (p.134).

Tabla 7 Agrupación por temas

Categoría Deductiva	Subcategoría Deductiva	Agrupación por temas	Categoría Inductiva	Código
<i>Educación</i>	Educación superior	Calidad Nivel académico	Proceso formativo de aprendizaje	PRO-FTA
	Educación pública o privada	Derechos Universidad pública		
	Universidad	Servicio conocimiento Interés Pertenencia		
<i>Rol</i>	Estudiante	Esencia de la Universidad Participantes directos Partes cruciales	Función que representa los pilares fundamentales de la Universidad	FUN-PFU
<i>Participación</i>	Participación estudiantil	Congregación Motivación Voz y Voto en las decisiones Aporte Contribución Crecimiento Derecho	Espacios que involucran sujetos los cuales contribuyen con opiniones o ideas	ESP-ISC
	Espacios de participación en la educación	Jornadas de inclusión Actividades Eventos Ferias Asambleas Semilleros Desinterés Falta de información, importancia y tiempo		

Fuente: Elaboración propia, según los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2005).

El proceso presentado en la tabla anterior, permite evidenciar tres (3) categorías inductivas o emergentes que nacen a partir de las voces de las personas mayores entrevistadas,

estas categorías se estructuran en las siguientes temáticas: Proceso formativo de aprendizaje, Funcion que representa los pilares fundamentales de la Universidad y espacios que involucran sujetos, los cuales contribuyen con opiniones o ideas.

De acuerdo a la tabla anterior resulta importante mostrar de manera organizada la relación entre las categorías deductivas e inductivas y los elementos que las configuran, dicho proceso se presenta a continuación.

Tabla 8 Relación de categorías

<i>Categoría Deductiva</i>	Subcategoría Deductiva	Categoría Inductiva	Subcategoría Inductiva
<i>Educación</i>	Educación superior	Proceso formativo de aprendizaje	Transmite conocimientos, genera interés y sentido de pertenencia
	Educación pública o privada		
	Universidad		
<i>Rol</i>	Estudiante	Funcion que representan los pilares fundamentales de la Universidad	Componente crucial
<i>Participación</i>	Participación estudiantil	Espacios que involucran sujetos los cuales contribuyen con opiniones o ideas	Construcción de aportes, determinante en las decisiones y promueve la inclusión
	Espacios de participación en la educación superior		Jornadas de inclusión compuestas por actividades y eventos

Fuente: Elaboración propia, según los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2005).

Capítulo IV

4. Identificación de patrones culturales

Se tienen en cuenta dos momentos determinantes de la investigación cualitativa, estos son: análisis interpretativo, el cual consiste en “representar los datos categorizados en una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes para explicar el porqué de los datos obtenidos” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.147) y, por otro lado, se encuentra la conceptualización inductiva la cual se fundamenta en la identificación de los sistemas sociales y culturales que organizan la interacción de los miembros en una situación dada.

4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos

A continuación, se presenta el análisis de las categorías emergentes Proceso formativo de aprendizaje, función que representa los pilares fundamentales de la Universidad y espacios que involucran sujetos los cuales contribuyen con opiniones o ideas, estas parten de las categorías deductivas: educación, rol y participación; elaboradas al tener en cuenta la problematización y el marco teórico.

Por lo anterior, el lector podrá encontrar en cada sección una taxonomía, es decir, la explicación gráfica del ejercicio inductivo (Figura 1, 2 y 3):

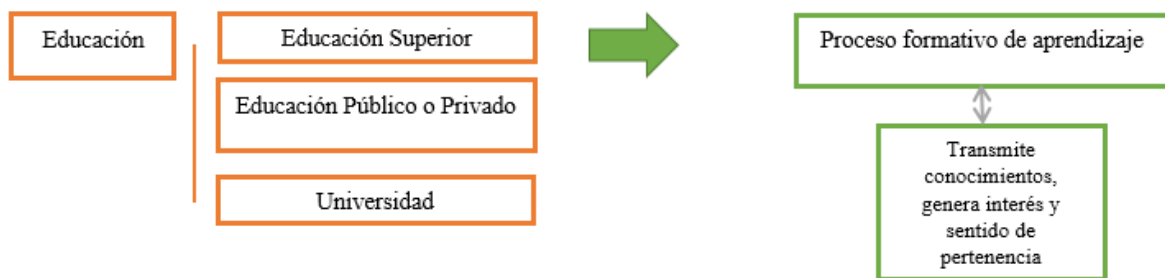


Figura 1. Taxonomía categoría Inductiva N°1: Proceso formativo de aprendizaje. Fuente: elaboración propia

4.1.1 Proceso formativo de aprendizaje

La educación es la formación que desarrolla capacidades en una persona, la cual se orienta en transmitir conocimientos ya sean básicos o superiores, se enfoca en la búsqueda de

óptimos aprendizajes no solo intelectuales sino habilidades, valores, etc., hablamos de un crecimiento de progresos formativos en donde la persona busque también ilustrarse de conocimientos, la educación nos acompaña desde nuestra niñez y como va avanzando en niveles nos lleva a la educación superior, refiriéndose a la educación profesional esta permite avanzar en conocimientos que guían hacia las habilidades y gustos de la persona y que se evidencia en los programas de pregrado.

Se tiene en cuenta que las Universidad es un organismo que está destinado a la formación de profesionales en determinadas áreas, su naturaleza es generar saberes y transformar al ser humano, es una comunidad ya que está integrada por académicos y estudiantes, está formada por facultades y estas conformadas por programas. Un aspecto importante de la Universidad es que se clasifica en privadas y públicas en este caso es pública como primero su financiación proviene del Estado debido a que es una institución de educación superior que existe para cumplir con el derecho a la educación en todos sus niveles, de acuerdo a los conocimientos y la formación necesaria.

La Universidad cuenta con principios instituciones de los cuales se retoman autonomía y participación, la autonomía como voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación, en la gestión de los procesos misionales e institucionales, dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional y la participación como capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución, la participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

El plan de desarrollo institucional (PDI) cuenta con los siguientes objetivos estratégicos fortalecimiento de la función formativa, investigativa y de proyecto social, fortalecimiento de la función de gestión administrativa y financiera, fortalecimiento del bienestar institucional

universitario y fortalecimiento de la proyección institucional. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad también es un espacio de participación no solo educativa, sino que se extiende para que los estudiantes sean los promotores de grandes cambios, ya que por sus particularidades tiende a abrir puertas que permiten nuevos campos de acción participativa, por ello la educación superior es de gran alcance e impacto pues promueve conocimientos, está abierta a integrar pensamientos y corrientes.

El Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI), establece la concepción de educación por parte de docentes, estudiantes, directivos y, por tanto, señala los lineamientos que enmarcan los procesos de formación, investigación y proyección social. La educación en la Universidad es, entonces, una estrategia de desarrollo personal y colectivo que posibilita vivir y desempeñarse en un mundo globalizado y cambiante; por ello, el MOPEI se fundamenta en criterios filosóficos, antropológicos, histórico-culturales, sociales, científico tecnológicos y ético-pedagógicos. Así mismo, determina el tipo ideal de relaciones docente estudiante, conocimiento-contexto y teoría-práctica. Caracteriza quehaceres y conceptos dentro de los procesos de enseñanza - aprendizaje: la formación integral, los trabajos en el aula y fuera de ella (semilleros, ciberespacio, empresas y consultorios, entre otros), los roles docente-orientador, acompañante e interlocutor, las competencias académicas, el desarrollo curricular y el sistema de créditos y tutorías. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2013)

Los docentes y los estudiantes como actores principales del MOPEI el docente genera un ambiente propicio tendiente al aprendizaje con actitudes de cooperación, orientadas por valores de responsabilidad y solidaridad social; guía el aprendizaje hacia su aplicabilidad en contextos y realidades específicas y se vale de mediaciones tecnológicas; por su parte, el estudiante en uso de su autonomía se apropia y responsabiliza de su proceso de aprendizaje mediante procesos mentales y actitudinales que le permiten construir, significar, descubrir y reconstruir el conocimiento, a la vez que desarrolla habilidades y competencias propias de sus área de estudio. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2013)

Proyecto Educativo Universitario (PEU) En esta perspectiva, el Proyecto Educativo Universitario es la carta de navegación que permite insertar la Universidad dentro del contexto

global, de tal manera que las tres funciones misionales: docencia, investigación y proyección social, constituyen ejes que vitalizan el quehacer de la Institución con el propósito de formar profesionales éticos e idóneos, con capacidad de liderazgo y competencias profesionales ajustadas a las dinámicas sociales del entorno, los criterios de alta calidad de la educación superior y los desarrollos tecnológicos y científicos del mundo actual. . Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

La Universidad convoca periódicamente a su comunidad a la reflexión, apropiación, implementación, socialización y actualización del Proyecto Educativo Universitario mediante la conformación de grupos de trabajo y de espacios de construcción colectiva. Estas dinámicas se registran y sistematizan para implementar mejoras en dicho proyecto, tanto en la búsqueda permanente del bienestar y la calidad de vida de los integrantes del estamento universitario, como en el fortalecimiento y visibilidad institucionales en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

Proyecto educativo del programa (PEP) en Administración de empresas Comerciales, constituye y expresa la concepción de formación integral y las funciones propias de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: docencia, investigación y proyección social, Con la expedición de la Ley 30 de 1992 “por la cual se organiza el servicio público de educación superior”, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se organiza administrativamente como ente universitario académico autónomo, público de orden nacional. Reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996. Con base en este reconocimiento, el Consejo Superior universitario expide el Acuerdo 016 de 1995, con el cual se crea el Programa de Administración de Empresas Comerciales; éste inicia labores en el primer semestre de 1997 y se ofrece a la sociedad colombiana como primer programa de jornada nocturna, entre las universidades públicas de Bogotá. El programa tiene una duración de diez semestres en jornada de 6 a 10 p.m. y otorga

el título de Administrador de Empresas Comerciales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

El Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura surge como resultado de la necesidad de formar profesionales en el área de la construcción con competencias aplicadas a las necesidades de la sociedad y el medio, con criterios éticos y liderazgo en las áreas en que se desempeña, fue creado mediante el Acuerdo N° 032 del 18 de diciembre de 1996 e inicia labores en el primer semestre de 1998. Por el Acuerdo 018 del 19 de octubre de 1996 expedida por el Consejo Superior, se incrementó la intensidad horaria semanal de las asignaturas Construcción de la Edificación niveles II, III, IV, V, y VI a partir del primer período académico de 1999. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

La formación que promueve el Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, se centra en una acción pedagógica y tecnológica fundamentada en el desarrollo del potencial espiritual y de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de contribuir a la profundización y sistematización de los conocimientos teóricos y prácticos de la representación y presentación de proyectos de la edificación, así como de experiencias que motiven al educando a recrear saberes pertinentes que conlleven a la realización de la misión y proyecto educativo institucional. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

Mediante la Resolución 14119 del 28 de agosto de 1976 del Ministerio de Educación Nacional aprueba el Plan de Estudios de la Escuela de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca, con una duración de seis semestres. Autorizó a la institución para otorgar a los egresados de la escuela el título de “Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería”. Acuerdo 006 del 28 de abril de 2003 expedida por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el cual se autoriza continuar ofreciendo y desarrollando los programas tecnología en delineantes de arquitectura e ingeniería, ajustándolos a la diferenciación de códigos de registros asignados

por el ICFES: Jornada diurna y Jornada nocturna. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2019)

Transmite conocimientos genera interés y sentido de pertenencia

En relación con transmitir conocimientos, generar interés y sentido de pertenencia, es clave mencionar que para los estudiantes de la jornada nocturna la Universidad se encuentra inmersa en estos aspectos claves pues se tiene en cuenta que la educación superior cuenta con niveles académicos que inician con los tecnólogos y finalizan con los doctorados, esto quiere decir que los programas de pregrado hacen parte de uno de estos niveles por lo cual se evidencia la transición, producción y gestión de conocimientos hacia los estudiantes, por otro lado el interés refiere a aspectos orientados en un sentido personal pues los intereses dependen de las necesidades de cada estudiante, en algunos casos se menciona un interés académico, pues su objetivo es terminar con su pregrado, en otros casos son materiales pues consideran que la Universidad debe contar con todos los recursos necesarios para un debido aprendizaje, finalmente el sentido de pertenencia hacia la institución educativa que se va creando en el transcurso de un tiempo, ya que el ser o formar parte de una institución crea en el estudiante

una apropiación o afecto que genera un vínculo entre la Universidad y el estudiante, además que se siente identificado y representando con la institución,

De acuerdo a lo anterior, los intereses primordiales en aras de lo educativo se orientan a crear nuevos conocimientos, tener retos o superaciones, identificar beneficios y crear vínculos positivos con la institución, esto se evidencia en los relatos de los participantes a continuación:

“Tal vez en participar en programas que impliquen la superación personal y que permitan adquirir conocimientos en el exterior” (Entrevistado 7, 13 de septiembre de 2019).

Para el desarrollo de transmitir conocimientos, en este fragmento el entrevistado se enfoca en nuevos retos académicos los cuales lleguen a generar nuevos saberes para así tener un enriquecimiento en áreas personales y académicas.

“El mejoramiento de la planta física (computadores-parqueaderos) mejoramiento a la cafetería” (Entrevistado 3, 13 de septiembre de 2019).

Los intereses que se evidencian en este fragmento son materiales, pues el entrevistado hace referencia a los recursos físicos y tecnológicos los cuales necesitan “mantenimiento”, en este fragmento podemos encontrar como el interés del participante está orientado hacia el cuidado de la planta física y de los equipos electrónicos que la universidad ofrece para un buen desarrollo académico.

“El mayor interés de mis compañeros son la cafetería y su horario nocturno y la habilitación de prácticas en empresas para experiencia laboral” (Entrevistado 8, 13 de septiembre de 2019).

Por el apartado anterior podemos evidenciar que solo se encuentra una similitud y es que en ambos se hablan de recursos materiales, pero en este fragmento el entrevistado menciona un interés académico iniciando con el manejo del horario nocturno el cual puede referirse a que

sea más flexible y a las practicas académicas salir de la teoría y llegar a la praxis, su interés consiste también en crear una red laboral.

El sentido de pertenencia en la universidad por parte de los estudiantes genera impactos de apropiación y cuidado, los participantes ante esto mencionan:

“Crecimiento del sentido de pertenencia de la UCMC” (Entrevistado 7, 13 de septiembre de 2019).

“Mayor apropiación con la universidad” (Entrevistado 8, 13 de septiembre de 2019).

En los programas de la jornada nocturna el sentido de pertenencia es bajo, los estudiantes hacen énfasis en incentivar el crecimiento de apropiación hacia la universidad, es importante tener en cuenta que los estudiantes de esta jornada pasan un tiempo muy mínimo en la institución pues su jornada de estudio empieza las seis de la tarde y finaliza a las 10 de la noche, puede ser este uno de los factores por el cual no existe un sentido fuerte de pertenencia pues el tiempo en el que se encuentran en la universidad es de carácter académico, mas no se realizan otro tipo de actividades que puedan llegar a generar otra clase de vinculo.

Según, Hopenhayn, M. y Sojo, A. (2011) sostienen que el sentido de pertenencia se relaciona con los lazos afectivos, las emociones, la memoria y la identificación de las personas con el grupo y con el ambiente donde se desenvuelven y, por consiguiente, con la construcción de la propia identidad, ya que ésta implica la pertenencia a un grupo social y a un territorio específico.



Figura 2. Taxonomía categoría Inductiva N°2: Funcion que representan los pilares fundamentales de la universidad Fuente: elaboración propia

4.1.2 Función que representan los pilares fundamentales de la universidad

Los roles son representaciones que desempeñan las personas en diferentes situaciones y momentos, los cuales se evidencian por medio de acciones que se realizan de acuerdo al

entorno en donde se encuentre el sujeto, en el diario vivir se presentan situaciones que llevan a la persona a reaccionar o actuar de una manera u otra ya sea en su vivienda, trabajo, escuela, etc., De hecho las personas pueden asumir más de un rol al mismo tiempo y esto determina un tipo de relación ya que la relación que se lleva con la familia es totalmente diferente a la de su área laboral, debido a que la persona no se relaciona de la misma manera con ambos grupos.

Se podría mencionar que el hecho de cumplir un rol crea un esquema que organiza un entorno en el cual se encuentra la persona expuesta, si ya se tiene una relación con el entorno o con los participantes del mismo son más sencillos los patrones de actuación para la persona, pasa todo lo contrario cuando se llega a escenarios desconocidos pues la persona se encuentra a la expectativa de que sucederá para así ella actuar como una acción que lo lleve a reaccionar en una determinada situación.

Por ello existen muchos tipos de roles uno de ellos es el de estudiante, el cual se encuentra inmerso en una institución educativa, pero en este caso lo llevaremos a la educación superior en el área de posgrado, sabemos que las instituciones educativas como las universidades se guían en gran parte por las voces de los estudiantes los cuales desempeñan papeles sociales que se vinculan con funciones sociales y con la forma de pensar, de decir y de actuar, como también con la asignación de funciones que se cumplen para el bien de los involucrados. El rol del estudiante es de gran importancia ya que son ellos los que percatan las situaciones que se presentan en una institución ya que su papel no está fundamentado sólo en la asistencia de los componentes sino más allá, es un agente visualizador de situaciones que se representan en su entorno educativo. El pronunciamiento del estudiante durante su rol permite percibir escenarios que un docente o administrativo de una universidad no puede concebir de una misma manera.

Componente crucial

Los estudiantes de la jornada nocturna tienden a entender los roles que cumple un estudiante dentro de la universidad, así como lo describen en los siguientes fragmentos:

“Una función muy importante ya que somos la esencia de la universidad” (Entrevistado 9, 13 de septiembre de 2019).

Respecto al fragmento anterior uno de los entrevistados menciona que somos esencia universitaria, entendiendo esto como fundamental o determinante en la institución. Quiere decir

que los estudiantes están involucrados en todos los procesos que son establecidos en la universidad.

“No somos la esencia y es por falta de tener en cuenta la participación” (Entrevistado 2, 13 de septiembre de 2019).

Hay una divergencia entre el fragmento anterior y este, el cual el entrevistado menciona que no somos la esencia universitaria y esto es por la falta de tener en cuenta la participación de los estudiantes, dando a entender que su palabra no tiene valor y que su aporte no es significativo, más sin embargo hay que tener en cuenta en que espacios de participación existen este tipo de sucesos y evitar que se sigan reincidiendo.

“Si son parte crucial en algunas decisiones de la universidad” (Entrevistado 7, 13 de septiembre de 2019).

El rol es entendido como función y esencia en este apartado más sin embargo existe una contraparte la cual menciona que los estudiantes no son la esencia porque no están inmersos en los procesos participativos que hay dentro de la Universidad, no toman en cuenta el aporte que

desarrolla la comunidad educativa, no se ejerce el rol como se debería debido a la posición que tiene la universidad con los estudiantes.

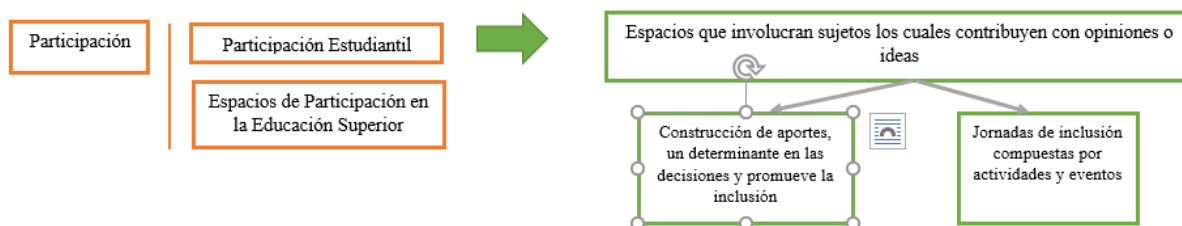


Figura 3. Taxonomía categoría Inductiva N°3: Espacios que involucran sujetos, los cuales contribuyen con opiniones o ideas. Fuente: elaboración propia

4.1.3 Espacios que involucran sujetos, los cuales contribuyen con opiniones o ideas.

La participación es una contribución o aporte que se da en un espacio determinado porque es de gran amplitud, quiere decir que no está solo sumergida en un área sino en muchas, puesto que puede emplearse en todo tipo de espacio.

Para llevar a cabo la participación, la persona o el grupo que se encuentre en un determinado campo o escenario de participación debe estar dispuesto y disponible para las actividades que se deseen llevar en el transcurso de un periodo definido, la participación es entendida como un medio en el cual la escucha es el pensar no solo individual sino colectivo, va más allá de lo superficial pues cada persona comprende o percibe las realidades de una forma diferente, por eso es tan importante la participación porque crea relaciones, manifiesta puntos de vista, aporta conocimientos, representa a una persona o a varias, ayuda a la toma de decisiones consensuadas, se rige bajo unas condiciones entre otros aspectos, aterrizando la participación estudiantil que es fundamental en las instituciones de educación superior ya que implica un proceso de pertenencia de los estudiantes a la institución como también de compromiso, interés, motivación, etc., ya que los estudiantes son los actores principales en este proceso además que buscan transformaciones en lo social, político, ambiental, cultural, académico, en el buen uso de los recursos, en el personal administrativo en conclusión en el bien común de todos siendo ellos también agente transformadores de realidades.

Los espacios de participación en los que los estudiantes se involucran, como los movimientos estudiantiles, logran efectos positivos evidenciando así un mayor interés y

apropiación de la institución e impactan en los ámbitos personal, social y académico, adquiriendo así el trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, y pensamiento crítico, obteniendo un mayor sentido de responsabilidad, que se proyecta en los programas con un mejor desempeño académico, siendo este un potencializador en el desarrollo profesional. Por último, la participación en los estudiantes implica una responsabilidad y derecho, lo cual conlleva a la toma de decisiones las cuales son proporcionales al grado de responsabilidad que se tiene con relación a la institución, así como al grado de estabilidad y pertenencia de sus miembros.

Construcción de aportes, determinante en las decisiones y promueve la inclusión

De acuerdo a los entrevistados la participación estudiantil va más allá de ser un espacio que promueve la opinión individual o colectiva, porque además es la voz y voto de los estudiantes.

“Cuando todos los estudiantes se reúnen en un lugar y participan en el evento programado” (Entrevistado 9, 13 de septiembre de 2019).

En el fragmento se menciona que la participación estudiantil consta de un lugar de encuentro en donde los estudiantes se dirigen para compartir sus opiniones referentes a un tema que se haya propuesto.

“Acción en la que los estudiantes hace parte de diferentes espacios en pro de la comunidad universitaria” (Entrevistado 6, 13 de septiembre de 2019)

El entrevistado menciona que los estudiantes se integran en diversos espacios los cuales tiene un fin educativo, en donde ellos puedan hacer parte consensuada de la toma de decisiones o aportes, desde una manera representativa ante la universidad.

“Ajuste a las actividades, toma de decisiones importantes como presupuestos representaciones y actividades que solo se ven en el día” (Entrevistado 5, 13 de septiembre de 2019).

En este fragmento el entrevistado menciona que en la mayoría de los casos la universidad cuenta con espacios como menciona anteriormente llamados, las rendiciones de cuentas, este es uno de los espacios que se realiza en la jornada diurna, teniendo en cuenta que para los estudiantes de la jornada nocturna, es de gran importancia y valor el hecho de conocer todos los aspectos que lleguen a presentarse dentro de la universidad, sin embargo viendo las dinámicas que se mantienen los estudiantes de la jornada nocturna no pueden acceder

fácilmente a estos espacios ya que solo se presentan en el día y en ese horario para ellos es imposible dirigirse hasta la universidad por compromisos laborales.

“Que haya más participación por parte de los estudiantes y se tenga en cuenta todos los ideales propuestos” (Entrevistado 1, 13 de septiembre de 2019).

Los ideales propuestos por los estudiantes tienen que ser tomados en cuenta, para que la participación estudiantil tome otro tipo de dinámica, hay que escuchar y respetar, hay que incluir e invitar a la población para que haga parte de esta.

“Eventos donde se involucren los de la nocturna con la diurna, la voz y voto estén por ambas partes. (Entrevistado 4, 13 de septiembre de 2019).

Este aspecto es muy importante sobre todo porque si las dos jornadas se involucran, se convertiría en un ejercicio de participación totalmente diferente, en donde habrá más voces que no han sido escuchadas y esto se convierte en algo significativo.

Jornadas de inclusión compuestas por actividades y eventos

En esta subcategoría inductiva los participantes hacen énfasis en que la participación estudiantil se compone por espacios significativos los cuales se integran por acontecimientos como ferias, asambleas, semilleros, consejo académico, consejo de facultad, comité asesor de estudiantes y otros.

“Se propusieran ideas o programas o problemáticas enfocadas tanto al gusto del estudiante como al programa que pertenece” (Entrevistado 3, 13 de septiembre de 2019).

En este fragmento el entrevistado hace mención de que deben presentarse estrategias por programa, ya que los intereses son totalmente diferentes y así puede que los estudiantes tengan una respuesta positiva ante dicha estrategia, la cuestión se centraría en que quizá separar las estrategias por programa traiga algún tipo de malestar en la comunidad educativa, pues se debe tener en cuenta que los intereses individuales no pueden sobrepasar los colectivos y puede que se llegue a presentar dicho caso.

“Personas que vaya salón por salón informando a los estudiantes de forma verbal los cambios y propuestas que se están llevando en la Universidad” (Entrevistado 2, 13 de septiembre de 2019).

Una voz a voz es una estrategia que en medio de todo logra un acercamiento distinto con los estudiantes, es un contacto físico mediante el cual las personas que pasan a dar información sobre espacios de participación tienden a motivar a la población, aunque también pueden causar

disgusto al momento de interrumpir un componente académico o generar distracción que cause la pérdida del sentido inicial.

“Es triste, solo participan pocos, cuando hay esos espacios es poca la participación, en el nivel que me encuentro solo queremos graduarnos y ya, no interesa que pase con la U” (Entrevistado 5, 13 de septiembre de 2019).

En este fragmento hay un punto muy importante y es el que los estudiantes de la jornada nocturna están pensando en terminar sus estudios, teniendo en cuenta que todos los entrevistados son de los últimos semestres, así que su preocupación en algunos casos es académica y no están en la búsqueda de interaccionar con otros espacios diferentes a el que se encuentran.

“En la nocturna nos excluyen de actividades estudiantiles y participativas” (Entrevistado 7, 13 de septiembre de 2019).

“Porque no hay espacios donde se puedan involucrar los de la noche.” (Entrevistado 2, 13 de septiembre de 2019).

Estos dos fragmentos tienen en particular que ambos entrevistados mencionan que no hay espacios en donde se involucren a los estudiantes de la noche y en el otro fragmento menciona algo más como la exclusión, quiere decir que no se sienten incluidos en los espacios que se establecen por parte de la universidad, o que no existe una estrategia diferente de estos espacios que permita llegar a la población educativa.

“La participación en mi programa es baja porque a mi parecer mis compañeros les interesa o hacer sus trabajos o ir a su casa a descansar a los delineantes no les interesa participar. (Entrevistado 6, 13 de septiembre de 2019).

Encontramos otro fragmento que menciona intereses académicos y también de esparcimiento, pues teniendo en cuenta que todos los entrevistados trabajan, utilizan los espacios en los que no tienen clase para descansar de las labores semanales, pero volviendo al tema de la participación no existe un interés a involucrarse en estos espacios.

“Por lo pesado de la jornada, debido a que la mayoría trabaja y el tiempo solo alcanza para realizar los deberes académicos sin dejar casi tiempo para participar en algo más y obviamente el cansancio físico” (Entrevistado 8, 13 de septiembre de 2019).

“Por cuestiones de tiempo, tanto laborales como educativas por el lado académico debido a que las clases son muy prácticas y requieren mucho tiempo” (Entrevistado 9, 13 de septiembre de 2019).

Los dos fragmentos coinciden en que el tiempo es un factor relevante ya que por las actividades que realizan durante la semana no tienen espacio para involucrarse en los procesos participativos, ya que deben cumplir con una jornada laboral y académica.

4.2 Conceptualización Inductiva

En este momento de la investigación, las autoras Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, plantean la descripción de las características esenciales halladas en el fenómeno social investigado; características que se suponen como fundamentales, en tanto, permitirán en una situación social y cultural similar, con elementos semejantes en cuanto a población y estructura social, una aplicabilidad y generalización de los resultados. A fin de cuentas, no se intenta “formular leyes causales universales. [...] Se asume, en cambio, que, en situaciones sociales organizadas en torno a patrones institucionales similares a los observados en la realidad

estudiada, es altamente posible que sus miembros se comporten de manera análoga” (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 144).

- En los programas de Administración de empresas, delineantes de arquitectura y construcción y gestión en arquitectura se encontró que las personas no participan debido a que no se realiza una adecuada convocatoria de los procesos participativos.
- La mayoría de los estudiantes de los programas nocturnos no cuentan con el tiempo necesario para hacer parte de los espacios de participación estudiantil por cuestiones laborales.
- La mayoría de los estudiantes mencionan que en la jornada nocturna no se abren espacios participativos, en el momento que dan apertura a algún espacio este tiende a cruzarse con los componentes académicos que ellos cursan
- Los estudiantes de la jornada nocturna refieren que no los tienen en cuenta, a diferencia de los estudiantes de la jornada diurna, pues no se realizan las mismas actividades para ambas jornadas.
- En la jornada nocturna la mayoría de los estudiantes creen que sí se pueden solventar los bajos niveles de participación siempre y cuando se logren concretar espacios para que toda la jornada asista.
- El estudiante de la jornada nocturna conoce qué rol cumple dentro de los procesos participativos, pero no lo ejerce como tal por el desconocimiento.

4.3 Discusión Final

La participación estudiantil cuenta con representaciones simbólicas que van más allá de una opinión pues los estudiantes le han dado un sentido que va más allá de una opinión, idea o interés, convirtiéndose en un espacio de escucha, de respeto y de consensuar decisiones las cuales se dirigen a proteger a toda una comunidad educativa, aquí no valen los intereses

personales, estos son desarraigados, también se visualiza como un espacio de derecho en donde los participantes tengan voz y voto en los procesos.

De acuerdo con el objetivo de comprender las dinámicas de participación en los programas nocturnos se puede evidenciar que los estudiantes no tienen un acercamiento significativo, solo identifican las dinámicas, pero no conocen a profundidad los procesos; no tienen conocimiento frente a estos espacios, sin embargo, están interesados en participar pues tienen claro que el rol que ellos cumplen dentro de la universidad es de suma importancia.

En cuanto a la percepción de la participación estudiantil que se tiene por parte de los estudiantes, se puede concebir que diferencian entre la participación y la participación estudiantil pues tienen claro que la participación estudiantil está dirigida a los estudiantes en donde ellos tienen la convicción de una transformación en pro de la comunidad universitaria, en la cual se encuentran motivaciones, aportes, contribuciones, decisiones, etc.

Adicionalmente la participación estudiantil en los programas de la jornada nocturna es de baja incidencia, pues se tienen en cuenta factores tales como el laboral ya que todos los estudiantes trabajan para costearse sus estudios y el factor académico el cual requiere jornadas que van desde las 6:00 p.m. hasta las 10:00 p.m. y el tiempo que recoge todos los factores anteriormente mencionados el cual es el primordial ya que las actividades que llevan a cabo se realizan en toda su jornada, además que los estudiantes mencionan que la universidad no les posibilita espacios en los que ellos puedan intervenir con una participación adecuada, tampoco se promueven los espacios y no tienen en cuenta a los estudiantes de la jornada nocturna a diferencia de los diurna la cual cuenta con más espacios de participación que no son consensuados ni considerados con la jornada nocturna.

Finalmente surge una reflexión ante la participación estudiantil en los programas nocturnos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en donde no son aprovechados estos espacios pues se deja de lado al rol de los estudiantes y aunque la mayoría de los entrevistados muestran un gran interés a hacer parte, no hay una promoción adecuada ni tampoco un enfoque por parte de la universidad y de la división de Medio Universitario, por ello se requiere una intervención en donde se integre a la jornada nocturna para lograr la

oportunidad efectiva de la participación estudiantil y ellos puedan manifestar los intereses propuestos tanto para la universidad como para ellos.

Capítulo V

5.1 Conclusiones

- Las dinámicas de participación de los estudiantes nocturnos constan de asistir a foros, ferias estudiantiles, semilleros, mesas de trabajo en los cuales su dinámica es asistir y participar del espacio, pero solo en temas de interés, uno de los entrevistados menciona que ha asistido a asambleas con los representantes del semestre en donde se discuten propuestas que beneficien a los estudiantes enmarcados en el bienestar estudiantil y en el área académica.
- La percepción de la participación estudiantil en los estudiantes de la jornada nocturna, es entendida como un espacio donde los estudiantes aportan ideas que contribuyen al crecimiento de la universidad, además que los estudiantes mencionan que los espacios de participación estudiantil son benefactores puesto que involucran a los estudiantes en las decisiones que serán tomadas como también a expresar ideas u opiniones.
- Los estudiantes entrevistados conocen el rol que cumplen dentro de la Universidad, sin embargo, es aplicado a espacios de formación académica, mas no en espacios participativos, pues la falta de información y promoción de la participación hace que no sea relevante ante los estudiantes, poniendo así sus intereses en otros aspectos enfocados en su programa de pregrado.
- La participación estudiantil en la jornada nocturna de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es baja debido a que los estudiantes de dicha jornada no cuentan con el tiempo necesario para ingresar a los debidos procesos, ya que realizan actividades laborales y educativas durante toda la semana, también la universidad por medio de la División de Medio Universitario no oferta espacios en los que ellos puedan integrarse, no hay una convocatoria o promoción que sea netamente dirigida a los estudiantes de la jornada nocturna Mediante la investigación se pudo evidenciar el interés por parte de

los participantes puesto que la mayoría de los estudiantes que voluntariamente se integraron en la investigación demostraron intereses positivos desde el inicio.

- Los estudiantes encuentran mayor interés en terminar el pregrado ya que la mayoría están cursando los últimos semestres, enfocándose en retos académicos que permitan la gestión de nuevos conocimientos.
- Esto indica que los procesos de participación de la Universidad en la jornada nocturna son escasos y no comunicativos, más sin embargo los estudiantes mencionan estrategias como promoción de la participación por medio de charlas, foros, encuentros y reuniones los cuales permitan integrar a toda la comunidad educativa, se creen sentimientos de pertenencia, se expongan ideas, se genere el respeto, la escucha y decisiones.
- Se concluye que la participación estudiantil es un medio el cual transforma y satisface a la comunidad educativa cumpliendo con los intereses que sean requeridos y que tengan fines educativos, de bienestar, apoyo y seguimiento.

5.2 Recomendaciones

A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social

Los procesos de participación estudiantil son benéficos y positivos en la institución, por lo cual el rol de los estudiantes es de carácter fundamental, además que posibilita una intervención asertiva y un sentido de pertenencia lo cual conlleve a ser transmitido a la comunidad universitaria.

El Programa de Trabajo Social presente un alto nivel de participación, de hecho es el que más promueve la participación pues por tiempo, dedicación, información e integración con espacios como organizaciones de movimientos estudiantiles socializa los temas que asocian a la universidad con los estudiantes, por estas y otras razones se recomienda instaurar una cátedra sobre la importancia de la participación estudiantil y sobre el impacto trascendental que genera la misma, ampliando también en contenidos temáticos que se relacionen o asimilen con el tema principal.

Como trabajadora social es fortalecer los vínculos de la participación institucional, desde el trabajo social la participación en los procesos es vital, ya que como profesión

buscamos en las intervenciones que los usuarios sean parte del propio proceso de transformación, es lo que busca la universidad, que los estudiantes tengan participación para que se sientan parte de y se identifiquen con la misma.

Es necesaria la participación en los procesos de transformación de la Universidad, desde Trabajo Social de Grupo, mediante la Cohesión en el grupo y pertenencia, la cual busca que se cree una pertenencia estudiantil hacia la universidad para que los procesos de transformación sean mejores y así quede en alto el nombre de la Universidad después de que la población sea egresada.

Propuesta: Enfocar procesos de divulgación de información específicamente para estudiantes de la jornada nocturna que se establezcan como lineamientos que permitan la participación adecuada de los estudiantes de la nocturna, se tienen que tener en cuenta las particularidades de la población para que ellos puedan participar de una forma más activa, luego se inicie una divulgación masiva para que ellos participen, no solo por correo, sino en las aulas, que se peguen posters y que todo esto promueva la motivación.

A la División de Medio Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Reconocer la importancia de la participación por parte de los estudiantes, los cuales han atribuido a cambios positivos para el bien de la comunidad universitaria, como también mediante la creación de estrategias que estén enfocadas en el bienestar del estudiante, protegiéndolo de ser vulnerado en sus derechos participativos por ser diferentes al de los demás integrantes, como también en la incentivación a la comunidad educativa de ver la participación como un mecanismo de expresión de ideales el cual siempre esté enfocado en fines asertivos, como también procesos innovadores de convocatoria, elección, formación y participación de los estudiantes y aumentar las entrevistas y encuestas sobre los procesos y servicios que ofrece la institución.

Para los estudiantes de la jornada nocturna de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Participar en los espacios ofrecidos por la Universidad, con el fin de crear encuentros que les permitan el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la contribución en temas

específicos a partir de opiniones e ideas y la promoción de los espacios para que toda la comunidad educativa esté informada.

A los nuevos estudiantes que ingresen a programas nocturnos para que reconozcan la participación estudiantil como un mecanismo de representación, derecho, inclusión y generación de ideas en donde se toman decisiones consensuadas.

Generar compromisos entre los estudiantes y la universidad (directivos, administrativos y profesores) por la preservación de derechos y deberes ante la participación estudiantil la cual se encuentra inmersa en posiciones y tomas de decisiones respecto a diferentes circunstancias.

Referencias Bibliográficas

- Adler, R.P., & Goggin, J. (julio, 2005). What do we mean by "civic engagement"? *Journal of Transformative Education*, 3(3).
- Águila, E. (1998) menciona en el artículo Participación estudiantil y construcción de ciudadanía democrática la exploración de las relaciones existentes entre la participación y la organización estudiantil y la formación de ciudadanos democráticos
- Andolina, M. W., Jenkins, K., Zukin, C. y Keeter, S. (2003). Habits from Home, Lessons from School: Influences on Youth Civic Engagement. *ps: Political Science & Politics*, 36, 275-280
- Aries, P. y G. Duby, *Historia de la vida privada*, Taurus, Madrid, 1990.
- Arntsein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216-224.
- Ascorra, P. López, V. Urbina, C. (2016) Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar.
- Assaél, J., Edwards, A., López, G., & Adduard, V. (1989). *Alumnos, padres y maestros: la representación de la escuela. Estudio etnográfico en escuelas urbano-populares*. Santiago, Chile: PIIIE
- Becerra, J. (2006, 18 de octubre). La escasa participación estudiantil alerta a la comunidad universitaria. *El Mundo*.
- Berg, J. & Cornell, D. (2016). Authoritative school climate, aggression toward teachers, and teacher distress in middle school. *School Psychology Quarterly*, 31(1), 122-139
- Benedicto, J, Orán, M. I. (1999). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: Injuve, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2013). *La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*.
- Cainzos, M. (2006). Participación de los jóvenes españoles en manifestaciones. Comparación con los jóvenes europeos y análisis de sus determinantes. *Revista de Estudios de Juventud*, 75, 121-153
- Chela, X. Martí, M. (2012) *Espacios de participación en la Educación Superior*.

- Colish, M. (1997). *Medieval Foundations of the Western Intellectual*
- Coulon. (2005) *Estudiante*
- Dávila, O. (2003). *Foro Nacional de Juventud México. Políticas públicas de juventud: Algunas tensiones y problematizaciones.* Valparaíso, Chile: CIDPA.
- Dávila León, O., Ghiardo Soto, F., & Medrano Soto, C. (2005). *Los desheredados. Trayectoria de vida y nuevas condiciones juveniles.* Valparaíso, Chile: CIDPA.
- De la Fuente, L. & Raczynski, D. (2010). *Estudio de evaluación de la situación de los consejos escolares. Informe final.* Santiago, Chile: Asesorías para el desarrollo.
- Declaración de Praga (2001), *Hacia el Área de la Educación Superior Europea.*
- Dicelis, J. y Lopez, S. (2014) *Estrategias implementadas en instituciones de educación superior para el fortalecimiento de la participación estudiantil en la vida institucional. Un estudio documental*
- Douglas, Mary, *Natural Symbols: Explorations in Cosmology*, Routledge, 1970. Eliophotou, M. (2003). *Student Involment in University Governance: ¿a Need for Negotiated Educacional Aims? Tertiary Education and Management*, 9, 233-246
- Ende, M. (2000). *Que entendemos por participación.*
- Freire, Paulo. (1998). *Pedagogía del oprimido.* Montevideo, Uruguay: Siglo XXI Editores.
- Francés (2008) *El laberinto de la participación juvenil estrategias de implicación ciudadana en la juventud*
- Fundación Kaleidos.red (2003). *Plan estratégico de participación.* Gijón: Trea. galston, W. A. (2004). *Civic Education and Political Participation.* ps: *Political Science & Politics*, 37, 263-266.
- Goffman, E. (1971). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gómez, D. (2009) *Las Universidades*
- González, O. (2000) *El Concepto de Universidad.*
- Grande, P (2014) *El recurso del rol*
- Guerrero, J. Faro, T (2012), *Breve análisis del concepto de Educación Superior.*
- Gómez, M. (2016) *La participación estudiantil en la Universidad de Sevilla.*

- González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138), 125.
- Guzmán, M. (2008). La importancia de la tutoría en el desarrollo integral del estudiante Presentando en el tercer Encuentro Nacional de Tutoría. Puebla, México
- Guzmán, A., Hojman, V., & López, V. (2002). Uniones comunales de centros de padres y apoderados: una aproximación a su formación y desarrollo. En C. Bellei, V. Gubbins, & V. López (Eds.), *Participación de los centros de padres en la educación* (pp. 49-65). Santiago, Chile: Unicef.
- Hart, R. A. (1993). *Children's participation: From tokenism to citizenship*. Florence, Italy: Unicef, International Child Development Center.
- Hernández, G. (2015) La participación estudiantil en la vida universitaria, elemento clave para la construcción de ciudadanía.
- Hernández, H. y López, J. (2015) La participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior.
- Hernández, Fernández & Baptista (2010) Alcance de la Investigación, Exploratorio.
- Ibáñez, B. C. (1994). Pedagogía y Psicología Interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 20, 99-112.
- Kaplan, M. (2002), "La universidad pública: problemas, retos y dilemas" en Valencia Carmona, Salvador [comp.], *Educación, ciencia y cultura. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- León, A. (2007). Qué es la educación.
- Lizzio, A., Wilson, K. (2009). Student Participation in University Governance: the Role Conceptions and Sense of Efficacy of Student Representatives on Departmental Comités. *Studies in Higher Education*, 34 (1), 69-84.
- Machado y Ayelen. (2010) Formación ciudadana en las escuelas medias neuquinas: los espacios de participación estudiantil
- Martín, I. (2007). La participación política de los estudiantes universitarios dentro y fuera de la universidad. *Panorama Social*, 6, 119-132
- Martínez, M. L., Silva, C., Morandé, M., & Canales, L. (2010). Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil. *Última Década*, 32, 105-118

- Merhi, R. (2011). Las claves de la participación estudiantil en la universidad española.
- Merton, R. K. (1995b). Funciones manifiestas y latentes. En Teoría y estructuras sociales, Fondo de Cultura Económica, pp. 92-160.
- Mialaret, G.: (1977) Introducción a la Pedagogía, Vicens Vives, Barcelona.
- Ministerio de Educación Nacional 2009.
- Ministerio de Educación Nacional (2015), Alcaldía de Santiago de Cali
- Ministerio de Educación Nacional (2009), Marco Legal - Sistema de Educación en Colombia
- Muñoz Horta, C., & Campos, M.A. (marzo, 2013). Participación estudiantil en las universidades regionales: Escenarios para contribuir al desarrollo local y regional. Revista Educación y Humanidades, Edición Especial. 61-93.
- Murcia, N. (2006). Vida Universitaria. Un estudio desde imaginarios de profesores y estudiantes. Tesis doctoral. Manizales: Universidad de Manizales-Cinde.
- Murcia, N., Sánchez, O. & Candamil, M. (2007). Autoevaluación y acreditación institucional. Manizales: Vicerrectoría de investigaciones, oficina de acreditación Universidad de Caldas.
- Murcia, I (1994). Investigar para cambiar. Bogotá: Magisterio
- Michavila F. y Parejo, J.L. (2008) “Políticas de participación estudiantil en el Proceso de Bolonia”. Revista de Educación, número extraordinario. pp 85-118
- Michavila F. y Salaburu, P. (2007). La universidad en la encrucijada. Europa y EEUU. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes
- Navarrete, Z. (2013) La universidad como espacio de formación profesional y constructora de identidades.
- Newman, J. (1976) The Idea of a University Defined and Illustrated: I In Nine Discourses Delivered to the Catholics of Dublin (1852); II. In Occasional Lectures and Essays Addressed to the Members of the Catholic University (1858), Edited with Introduction and Notes by I. T. Ker, Clarendon, Oxford.
- Olvera, J. Piña, H. y Mercado, A (2009) La universidad pública: autonomía y democracia
- Ordoñez, M. y Ordoñez, A. (2014) Dinámicas de participación estudiantil en la institución educativa Eva Rioscos plata de la ciudad de Santiago de Cali: una mirada desde los representantes estudiantiles electos

- Ortega y Gasset, (1930) José, Misión de la Universidad, Revista de Occidente Madrid, Alianza Editorial.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017) Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J Morphol*: 35(1), 227-232.
- Peña, N. (2009) Vida universitaria e imaginarios, posibilidad en definición de políticas sobre educación superior
- Perliger, A., Canetti-Nisim, D., & Pedahzur, A. (2006). Democratic attitudes among high-school pupils: The role played by perceptions of class climate. *School Effectiveness and School Improvement*, 17(1), 119-140
- Pietro, M. (2005) La Participación De Los Estudiantes: ¿Un Camino Hacia Su Emancipación?
- Rabotnikof, N. (1997) Público-Privado.
- Real Academia Española (RAE) (2001). Diccionario de la lengua española (22nd ed.), Madrid: RAE.
- Reca, I. & López, V. (2001). Participación organizada de los padres en la educación: la experiencia internacional. En C. Bellei, V. Gubbins, & V. López (Eds.), *Participación de los centros de padres en la educación* (pp. 27-48). Santiago, Chile: Unicef.
- Rodríguez Rodríguez, J. (2008). La participación como un acto educador y constructor de la ciudad educadora. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(2), 1-22
- Rovira, M. (2005). Balanç de la participació estudiantil a les universitats. *Jornades sobre la Participació Estudiantil a les Universitats*. Barcelona
- Sarramona, J. (1989). *Lectura dos, Concepto de Educación el autor*
- Soler, P. Pallisera, M. Planas, A. y Fullana, J. (2012). La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora
- Sánchez, E. (2000). *La definición de Participación*
- Sistema de Transferencia del Crédito Europeo, ECTS. (2017) *El estudiante*
- Soler, P. (2005). Les polítiques de joventut durant el període democràtic. *Educació i Història*, 8, 283-307
- Soler, P., Pallisera, M., Planas, A., Fullana, J., & Vilà, M. (mayo, 2012). La participación de los estudiantes en la universidad. Dificultades percibidas y propuestas de mejora. *Revista de Educación*, 358, 542-562.

- Soler, P., Vilà, M., Fullana, J., Planas, A., & Pallisera, M. (enero-junio, 2011). La opinión de los estudiantes sobre su participación en la universidad. *Educatio Siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 29(1), 323-343.
- Schulz, W. & Fraillon, J. (April, 2012). Students' participation in and valuing of civic engagement at school. Trabajo presentado en Annual Meetings of the American Educational Research Association, Vancouver, Canadá.
- Touraine, A (2000), *¿Qué es la democracia?*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO (1998), *Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: Visión y acción*.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (2018), *Investigaciones, Sello Editorial y Normatividad*.
- Westheimer, J. y Kahne, J. (2007). Educating the 'Good' Citizen: Political Choices and Pedagogical Goals. *ps: Political Science & Politics*, 37, 241-247
- Zuo, B. y Ratsoy, E. W. (1999). Student Participation in University Governance. *The Canadian Journal of Higher Education*, xxix (1), 1-26

ANEXOS

Apéndice N° 1 Matriz de antecedentes

N	Autor	Título	Resumen	Objetivo	Conclusiones
1	Paula Ascorra Verónica López Carolina Urbina	Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar.	La participación estudiantil es una deuda pendiente en América Latina que dificulta el avance hacia sociedades democráticas. Este estudio buscó comprender la participación escolar, desde las voces de los estudiantes, en dos escuelas con alta calidad de convivencia escolar y dos escuelas con baja calidad de la convivencia escolar, seleccionadas según un índice creado a partir de encuestas a estudiantes. Con base en un diseño cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas grupales a 70 estudiantes de octavo año básico. Los resultados indican que en todas las escuelas la participación de los estudiantes es tutelada e instrumentalmente dirigida por los adultos de la escuela, heteronormativa, selectiva e inestable. Las diferencias entre las escuelas con alta y baja calidad de convivencia escolar es que las primeras limitan la participación no convencional de los estudiantes ligada a la movilización estudiantil extraescuela, y amenazan a los estudiantes con intereses políticos. Se discute la constitución de una subjetividad estudiantil pasiva y dependiente al interior del establecimiento educacional, y activa y comprometida al exterior del mismo, así como la noción misma de convivencia escolar, que pareciera ser de carácter disciplinar.	No aplica	La participación escolar es un concepto de larga data en la investigación en educación. Está fuertemente asociado al concepto de participación ciudadana, en tanto se espera que en la escuela los estudiantes puedan realizar el ejercicio de la ciudadanía, a través de su involucramiento activo en los procesos escolares y también a través de la convivencia escolar (Martínez, Silva, Morandé, & Canales, 2010; Perliger, Canetti-Nisim, & Pedahzur, 2006; Rodríguez Rodríguez, 2008; Schulz & Fraillon, 2012).
2	Rosario Marrufo Gómez	La participación estudiantil en la Universidad de Sevilla	La participación estudiantil en nuestras universidades resulta un elemento clave para la mejora educativa y para hacerles partícipes de su Universidad. Es notoria la baja participación de los estudiantes de la Universidad de Sevilla en la vida y gestión de la misma. En este trabajo abordaremos la participación y el conocimiento de ésta en los estudiantes de la US desde diversas perspectivas. A través de un	No aplica	En la misma línea también se encuentra el grado de implicación del estudiantado en las diferentes formas de participación estudiantil y su valoración hacía ella. Un gran porcentaje de los sujetos (en torno a un 50%) manifestaba haberse implicado en alguna ocasión en actividades relacionadas

			<p>estudio tipo survey se analiza el conocimiento que tienen los estudiantes en relación con sus derechos de participación, así como su percepción sobre el grado de cumplimiento de los mismos, el conocimiento de sus representantes, los motivos que le llevan a participar o a no hacerlo y las medidas que consideran que se podrían desarrollar para fomentar la participación. Los resultados ponen de manifiesto, entre otras muchas cosas, la baja participación del alumnado de la US y la falta de información, que repercute directamente en la participación e implicación sobre la gestión de su institución. Asimismo, expresan las diferencias que existen en las percepciones de los estudiantes, en función del sexo, rama científica y curso.</p>		<p>con la vida universitaria, es decir, en manifestaciones y votaciones en las elecciones estudiantiles. Por el contrario, el porcentaje disminuye si hablamos del alumnado que se implica como representante en la gestión universitaria. La valoración que los sujetos han realizado de la experiencia de participación ha sido catalogada como enriquecedora. Por lo tanto, el rol que más predomina entre el alumnado de la Universidad de Sevilla es el rol académico, en el que el estudiante solo se implica en su vida académica en la universidad con el único objetivo de acabar con éxito el grado, frente al rol extraacadémico, que compagina las funciones del rol académico con la participación en la vida y gestión universitaria (Lamo y Torres, 1998). Según Michavilla y Parejo (2008), esta escasa participación del alumnado en la vida universitaria se debe a una débil vinculación entre la Universidad y el estudiantado.</p>
3	Hilda Gabriela Hernández Flores	“La participación estudiantil en la vida universitaria, elemento clave para la construcción de ciudadanía”	La participación estudiantil como herramienta comunicativa en un contexto en particular y su relevancia como elemento de construcción de ciudadanía en los jóvenes, le otorga a la universidad un papel importante en el desarrollo y empuje de valores que propicien en los estudiantes la adquisición de una cultura democrática como antesala a su posterior participación en la vida política y social como ciudadanos. Situados ahí, es importante conocer los diferentes componentes que integran el espacio de la vida	No aplica	La necesidad de que la universidad establezca modelos participativos y flexibles, orientados a la formación integral del estudiante, y que permitan su desarrollo en varios ámbitos es cada vez más imperioso en el contexto de la vida universitaria. Como menciona Guzmán (2008 p.1) “las nuevas tendencias de la Educación Superior, requieren de una

			<p>universitaria y que están relacionados con los procesos que vive el estudiante, tales como la vida familiar, social y los actores que lo influyen significativamente. Este trabajo, tiene como objetivo inicial, aportar un acercamiento al estado del conocimiento de la participación estudiantil, estableciendo algunos de los motivos de la participación y no participación del estudiantado en las instituciones de nivel superior. Los resultados permiten observar que existe poca investigación sobre la temática especialmente en México y que los estudios revisados coinciden entre sí al hablar de escasa participación voluntaria de los estudiantes por su paso universitario, también se identifica la importancia de proponer nuevas estrategias que permitan fortalecer la participación de los estudiantes universitarios en espacios sociales, políticos y culturales que le otorguen bases para su formación ciudadana. Cabe mencionar que este trabajo es parte de una investigación doctoral sobre la relación que existe entre participación estudiantil y formación de ciudadanía, centrada en egresados de diferentes universidades para comprender de manera retrospectiva los elementos de relevancia en el entorno universitario para la construcción de participación pro social, política o cultural en sociedad.</p>		<p>práctica educativa renovadora, para contribuir a la formación integral del futuro egresado universitario, logrando armonizar la formación de conocimientos, hábitos, habilidades y la construcción de un proyecto de vida sustentado en valores como la solidaridad, justicia social y mejoramiento humano”. Dentro de la universidad, la participación estudiantil tiene dos funciones centrales: a) ser un mecanismo de inclusión para los estudiantes; y b) ser un espacio de formación profesional y ciudadana. Asimismo, esta se vuelve un espacio donde la acción de participar se establece como una herramienta de comunicación constante para la creación de capital social hacia dentro de la misma universidad (entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes) y hacia fuera de ella (vinculación de estudiantes con comunidades de su entorno) (Muñoz y Campos, 2013)</p>
4	Richard Merhi Auar	Las claves de la participación estudiantil en la universidad española	La participación estudiantil, o más bien la baja participación estudiantil, es una realidad generalizada en las universidades españolas. Pese a algunas acciones para potenciarla, todavía no se ha extendido a una cultura de participación activa en la que el alumnado se integre plenamente en la gestión y vida universitaria, más allá de lo académico. Pero ¿cuál es la clave de la participación? La implicación parece ser un factor importante alrededor del cual se articularían varios elementos. Este artículo pretende extraer cuáles son	No aplica	En primer lugar, debemos definir el concepto de participar como tomar parte activa de algún hecho o decisión. La participación en sí requeriría asumir tres premisas: que se quiere participar en un hecho concreto, que se sabe cómo y que se cree que esa participación tendrá utilidad en el mismo.

			las claves de la participación estudiantil y su estado actual, al tiempo que se arrojan luces sobre la vía hacia una cultura más implicativa del estudiantado.		
5	Pere Soler María Pallisera Anna Planas Judit Fullana Montserrat Vilà	La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora	Este artículo se centra en el análisis de la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad y muestra específicamente las principales dificultades que hay para ella y las propuestas que pueden facilitar la implicación de los estudiantes en el funcionamiento de las universidades. A partir de una investigación desarrollada durante los cursos 2007-08 y 2008-09, en la que se utilizaron cuestionarios y grupos de discusión con estudiantes y entrevistas dirigidas al profesorado, se obtiene información sobre los principales obstáculos para la participación estudiantil. El estudio realizado muestra que, de acuerdo con la tónica general reflejada en otras investigaciones sobre esta misma temática en nuestro contexto, la participación de los estudiantes en los distintos estamentos universitarios es escasa. Ahora bien, la metodología seguida en esta investigación permite contrastar las opiniones de los estudiantes con las percepciones del profesorado y obtener así matices significativos que muestran las principales direcciones que hay que tomar para facilitar un cambio de orientación en el asunto. Los cambios que debemos emprender están relacionados no solo con la mejora de los mecanismos de información acerca de los canales de participación, sino también con el replanteamiento de los procesos participativos por parte de la universidad, así como del papel del profesorado y, específicamente, de los coordinadores de los órganos de gestión más próximos a los estudiantes. En las conclusiones del documento se presentan las propuestas de mejora dirigidas a potenciar la implicación de los estudiantes en el funcionamiento universitario. Entre ellas se apuntan las siguientes: mejorar la información y los canales de	No aplica	La mayoría de los estudiantes (cerca del 80%) dice que está poco informado sobre los espacios y los procesos de participación existentes. De entre los diferentes canales y espacios de información se valora especialmente la web (el 55% la valora bastante bien y el 25% muy bien). En cambio, se tienen por deficitarias las propias vías de comunicación estudiantiles: representantes de curso y delegaciones de estudiantes. Tampoco se aprecian mucho otros mecanismos de información como las sesiones de acogida de los primeros días o los consejos de estudios. En este sentido, dos de cada tres estudiantes creen que hay que informar más sobre el funcionamiento de la universidad aprovechando los canales de información habituales, sobre todo la web. Con respecto a la percepción sobre las posibilidades y oportunidades reales de participación, los estudiantes alegan que estas están totalmente determinadas por la falta de tiempo –ya sea porque compaginan el estudio con un trabajo o porque se quieren dedicar plenamente al estudio– y también por la desinformación sobre los canales de participación existentes.

			comunicación con los estudiantes, mejorar los procesos electorales, ofrecer formación a los estudiantes para la participación y formación al profesorado acerca de las metodologías, recursos e instrumentos que pueden repercutir en la motivación de los estudiantes.		
6	Parejo Llanos José Luis	La participación de los estudiantes en la universidad: políticas y estrategias para su mejora en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior	Es fruto de una breve, pero intensa trayectoria desarrollada por su autor a lo largo de una década: como investigador en la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, como asesor técnico en el Ministerio de Educación, como colaborador en el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Valladolid y como docente en la misma. Las cuatro funciones se han complementado y ofrecido perspectivas diferentes y complementarias de un mismo fenómeno que en este trabajo se trata. Para definir los objetivos de la tesis se ha tenido en cuenta la literatura científica existente sobre la participación estudiantil en educación superior a nivel nacional e internacional. La cuestión reviste gran complejidad dado que los problemas que se estudian son diversos y los investigadores que afirman estar indagando sobre el problema con frecuencia no tienen en cuenta las mismas variables ni las mismas metodologías, e incluso cuando lo hacen, aluden a términos diferentes para describir y analizar estas variables. En cierto modo, la literatura sobre la participación de los estudiantes es un «cajón de sastre». El concepto «participación de los estudiantes» abarca significados muy amplios que van desde la «participación alienada» hasta la «identificación activa». También existe gran variabilidad de la naturaleza y tipología de los trabajos existentes al respecto. La unidad de análisis puede ser el estudiante individual, un grupo de estudiantes o la institución. Frecuentemente la literatura sobre este tema contiene una agenda normativa caracterizada por las discusiones acríticas sobre las bondades o beneficios que reporta la participación de los estudiantes, influenciada por el paradigma de	No aplica	

			<p>teorización positiva y, en gran medida, no reflejan los problemas reales de la participación o sus diversas concepciones ideológicas. Otras veces adopta un enfoque reduccionista y parcial en el tratamiento de la temática.</p>		
7	<p>Hilda Gabriela Hernández Flores Juan Martín López Calva</p>	<p>Participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior</p>	<p>Lograr la participación estudiantil en las universidades resulta uno de los retos actuales más importantes desde el punto de vista pedagógico, social e integral de la educación. Este artículo plantea una reflexión sobre el papel que juegan la universidad, la participación estudiantil y la educación en valores como componentes de la formación ciudadana. Para ello primero se habla del rol de la universidad, y de la vida universitaria, como un espacio que se conforma a partir de actores y grupos específicos, que desde ahí definen sus acciones e interacciones para construir y deconstruir los procesos de la vida cotidiana. Para ello, se contextualiza el concepto de juventud, se propone la visión de la educación cívica como parte de la educación en valores, y se establece la relevancia de la formación ciudadana en un contexto moderno, que uno de los sociólogos más importantes de nuestra época, Zigmunt Bauman (2000), acertadamente propone como fluido, cambiante y líquido en las generaciones contemporáneas.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Así el desafío de las universidades, tanto públicas como privadas hoy, será lograr un modelo universitario centrado en la formación del ciudadano, en el cual la construcción de la democracia y de la participación social sea la que alimente la nueva forma de vernos y de relacionarnos con otros y con el mundo que nos rodea y que, a la vez, reconozca en el diálogo y la acción, las formas para mejorar las condiciones de respeto y valoración del otro en nuestra sociedad. Finalmente, es conveniente a nuestro contexto y a nuestra sociedad, hacer una reflexión profunda y consciente respecto a la manera en que familia, universidad, gobierno y cada uno de nosotros vamos a ir construyendo ciudadanía, para que con ello, nuestros jóvenes puedan ser parte de un mundo incluyente y habitable formado por diferentes identidades o tipos de ciudadanía pero que responde activamente a las problemáticas sociales que requieren, sin duda, de la acción juvenil.</p>
8	<p>María del Socorro Ordóñez Santos Manuel Arturo</p>	<p>Dinámicas de participación estudiantil en la institución educativa Eva riascos plata de la ciudad de</p>	<p>A continuación, se expone el resultado de un proceso de investigación descriptivo y propositivo con análisis relacional mediante triangulación de fuentes, sobre la relación de las categorías participación y liderazgo en la</p>	<p>No aplica</p>	<p>La participación estudiantil en la Institución Educativa Eva Riascos Plata, es limitada y procedimental, y las dinámicas de liderazgo</p>

	Ordóñez Santos	Santiago de Cali: una mirada desde los representantes estudiantiles electos	Institución Educativa Eva Riascos Plata, el cual fue orientado a explicar, analizar críticamente y proponer acciones para la democratización de dicha institución. En el presente estudio, se reconoce la relación indisoluble del sistema democrático con los ejercicios de participación y liderazgo, que en síntesis son las dinámicas democráticas de participación. Por tal el presente análisis no se remite exclusivamente a las prácticas estudiantiles, sino que reconoce la interdependencia de dichas prácticas y elementos de cultura política estudiantil con las estructuras y procesos de participación propuestos e instituidos, formal e informalmente por la institución, así mismo con la interrelación de agentes del Gobierno Escolar. El propósito de primer orden en la presente investigación, desde la perspectiva pedagógica, ha sido movilizar la cultura democrática en las escuelas, discutiendo los procedimentalismos electorales y burocráticos que hoy copan la agenda de los gobiernos escolares, en los que tradicionalmente se confunde el método con la finalidad, siendo las elecciones el máximo ejercicio de participación de la plenitud de la comunidad educativa. Por ello, este trabajo se justifica en la ingente necesidad de avanzar en la democratización de la vida escolar, semilla de nueva cultura de relación social necesaria para disminuir los altos niveles de conflictividad social, corrupción política e irresponsabilidad cívica que hoy son hegemónicos en las relaciones de poder y gobernanza nacional y local.		son reducidas y poco movilizadoras, pues el paradigma a las que atienden son formas tradicionales en las que la delegación y la seudorepresentación satisfacen la necesidad de diálogo entre la institución y la comunidad estudiantil, sin que estas tengan un impacto real en la toma de decisiones. Los procesos de relación entre sujetos o agentes del sistema de participación escolar, de manera dialógica con las estructuras, posibilitan el desarrollo del Gobierno Escolar. De la misma manera, el entramado relacional estructuras/Gobierno Escolar/Agentes, compone la dialéctica Vida Escolar/Democracia Escolar. Lo anterior solo es posible visibilizarlo si se provee a la democracia de sus valores más sustantivos, reconociendo no solamente las relaciones de poder en el escenario macro, sino las microfísicas que construyen y son construidas por el sistema de Gobierno Escolar.
9	Henry Alexander Cañón Rodríguez	Prácticas de Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar del Colegio San Benito de Tibatí	El presente trabajo investigativo desarrolla una etnografía de la escuela en la que se indaga sobre los fines, limitaciones y surgimiento de los mecanismos de participación estudiantil dentro del Gobierno Escolar del colegio San Benito de Tibatí, ubicado en Bogotá, Colombia. En este trabajo se entiende al Gobierno Escolar (GOBES) como una tecnología de	No aplica	A partir del trabajo de campo que se desarrolló en la institución educativa, se despliega la idea de la producción de un tipo particular de participación estudiantil que está configurada por otras prácticas escolares de rutinización, vigilancia

		<p>gobierno en el existen múltiples relaciones de oposición y jerarquía y no solo como una normativa estatal del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de identificar el posible agenciamiento estudiantil dentro de esta compleja red de relaciones de poder que representan a la escuela. La investigación es el resultado de un trabajo de campo de alrededor de un año (2015 – 2016), en el que se alcanzó a realizar una interpretación de las perspectivas de estudiantes, alumnos y docentes sobre los significados e implicaciones de la participación estudiantil y sus respectivas tensiones y oposiciones al interior de su propia institución educativa, resaltando aspectos metodológicos y teóricos de lo que implica hacer un ejercicio etnográfico en la escuela.</p>	<p>y control por parte de la visión adulto-céntrica que opera desde las funciones docentes y directivas de la institución al igual que se analiza el hecho de que los estudiantes con mayores capitales culturales y sociales son los que regularmente participan y conforman el grupo de personas que constituyen el gobierno Escolar de la institución educativa. Aquí la teoría de la reproducción y de la acumulación de capitales culturales de Bourdieu fue el componente conceptual y teórico de mayor preponderancia.</p>
--	--	--	---

Apéndice N° 2 Guía de preguntas



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Facultad de Ciencias Sociales
 Programa Trabajo Social
 Seminario de Grado II
 Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la

implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha:

Hora: _____

Lugar (ciudad y sitio específico): _____

Entrevistador:

1. ¿Cuál es su nombre?
2. Edad:
3. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: ____

Masculino:

Otro: ____

¿Cual? _____

4. ¿Trabaja Actualmente?

Si:

No ____

¿Donde?

5. ¿A qué programa pertenece?

a) Administración de Empresas

b) Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

c) Construcción y Gestión en Arquitectura

6. ¿En qué semestre se encuentra?

7. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si ____

¿Cual? _____

No:

Por qué:

8. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: ¿Cuáles?

No ___

Por qué _____

9. ¿Qué entiende por participación?
10. ¿Qué entiende por participación estudiantil?
11. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna?
12. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?
Si:
¿Como?
No
¿Por qué? _____

13. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?
Si:
No ___
14. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?
15. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?
16. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?
17. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?
18. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?
19. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

Observaciones: NM



CRONOGRAMA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
“LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA”

MES	FECHA	ACTIVIDAD
Marzo Abril	18 marzo al 28 de	Revisión bibliográfica
	abril	Construcción de antecedentes y definición de la situación a investigar
Mayo Junio	1 al 31 de junio	Planteamiento de objetivos
		Justificación
		Marcos de referencia
		Diseño metodológico
Julio Agosto	18 julio al 20 de agosto	Participantes
		Instrumento
		Corrección del instrumento
Septiembre	1 al 30	Recolección de información
		Análisis de los datos
Octubre	3 al 18	Análisis, Conclusiones y recomendaciones
	22	Entrega Informe final
	28	Correcciones informe final
		Sustentación de proyecto de grado



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado II
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

20. ¿Cuál es su nombre? Eduardo Flórez L.

21. Edad: 35

22. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: ____

Masculino: X

Otro: ____

¿Cual? _____

23. ¿Trabaja Actualmente?

Si: X

No ____

¿Donde? NM

24. ¿A qué programa pertenece?

d) Administración de Empresas

e) Delineantes de Arquitectura e ingeniería

f) Construcción y Gestión en Arquitectura

25. ¿En qué semestre se encuentra? 9

26. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si ____

¿Cual? _____

No: X

Por qué: Falta de tiempo

27. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: X

¿Cuales? Ferias estudiantiles

No____

Por qué

28. ¿Qué entiende por participación? Ir a los eventos que programe la facultad o la universidad y participar en ellos.

29. ¿Qué entiende por participación estudiantil? Cuando todos los estudiantes se congregan en un lugar y participan en el evento programado.

30. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? No tienen en cuenta a los estudiantes de la noche cuando hacen eventos en el día o la programación de electivas de complementación.

31. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

¿Como? Cambiar el horario de algunas electivas para la noche o los sábados.

No ___

¿Por qué?

32. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

No ___

33. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?

Electivas complementarias de 6 a 9 de la noche, como guitarra, batería, gimnasio o percusión.

34. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?

Que haya más participación por parte de los estudiantes y se tenga en cuenta todos los ideales propuestos

35. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?

Pensar en las personas que estudian de noche en todas las áreas o servicios que ofrece la universidad

36. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?

No creo ya que son pocas las ideas planteadas que se ponen en ejecución

37. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

No y es por falta de tener en cuenta la participación

38. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

La participación por parte de los estudiantes.

Observaciones:

Bueno hacer estas encuestas, pero ojalá se tenga en cuenta las respuestas y las inconformidades planteadas.

Apéndice N° 5 Entrevista



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa Trabajo Social

Seminario de Grado I

Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

39. ¿Cuál es su nombre? Paola Cifuentes

40. Edad: 29

41. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: X

Masculino:

Otro: ____

¿Cual? _____

42. ¿Trabaja Actualmente?

Si: X

No ____

¿Donde? Tess Gestiona

43. ¿A qué programa pertenece?

g) Administración de Empresas X

h) Delineantes de Arquitectura e ingeniería

i) Construcción y Gestión en Arquitectura

44. ¿En qué semestre se encuentra? 9

45. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si

¿Cual?

No: X

Por qué:

46. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si:

¿Cuales? Ferias estudiantiles

No: X

Por qué

47. ¿Qué entiende por participación?

Inclusión ser parte de algo

48. ¿Qué entiende por participación estudiantil?
Ser parte de algún programa dentro de la universidad
49. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna?
Básicamente por falta de tiempo ya que la mayoría son personas que estudian y trabajan.
50. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?
Si: X
¿Como? Creando jornadas de inclusión y charlas.
No ___
¿Por qué?
51. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?
Si: X
No ___
52. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?
Charlas conferencias
53. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?
Falta de incentivos y de tiempo, pero hay un auto interés de muchos estudiantes
54. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?
Interés por la comunidad universitaria
55. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?
De acuerdo
56. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?
Si

57. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

Mejora en la universidad y en sus procesos generando más democracia

Observaciones: NM

Apéndice N° 6 Entrevista



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

58. ¿Cuál es su nombre? Stid Tamayo Bastidas

59. Edad: 22

60. ¿Cuál es su sexo?

Femenino:

Masculino: X

Otro:

¿Cual?

61. ¿Trabaja Actualmente?

Si: X

No ___

¿Donde? Outlet de las américas

62. ¿A qué programa pertenece?

j) Administración de Empresas X

k) Delineantes de Arquitectura e ingeniería

l) Construcción y gestión en Arquitectura

63. ¿En qué semestre se encuentra? 9

64. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si ___

¿Cual?

No: X

Por qué: Desinterés o falta de información

65. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: X

¿Cuales? Foros encuentros mesas

No ___

Por qué

66. ¿Qué entiende por participación?

Un espacio propicio para debatir o hablar sobre diferentes temas.

67. ¿Qué entiende por participación estudiantil?

Acción en la que el estamento estudiantil hace parte de diferentes espacios en pro de la comunidad universitaria.

68. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna?

Falta de tiempo.

69. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

¿Como? Según el horario de cada semestre ajustar actividades a los huecos de cada (General) estudiante.

No

¿Por qué?

70. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

No

71. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?

Que cancelaran un día de clase a la nocturna para el desarrollo de actividades con esta jornada.

72. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?

Mayor participación donde se tenga más voz y voto

73. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?

La mejora continua de la universidad y la mejora en el estamento estudiantil desde medio universitario.

74. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?

Totalmente de acuerdo.

75. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

Una función muy importante ya que somos la esencia de la universidad.

76. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

Habría más democracia universitaria y menos corruptividad en las administraciones.

Observaciones: NM

Apéndice N° 7 Entrevista



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora: _____

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

77. ¿Cuál es su nombre? Jessica Paola Molina Salamanca

78. Edad: 23

79. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: X Masculino:

Otro: ¿Cuál?

80. ¿Trabaja Actualmente?

Si: X

No

¿Dónde? JIC ingeniera

81. ¿A qué programa pertenece?

m) Administración de Empresas

n) Delineantes de Arquitectura X

o) Construcción y Gestión en Arquitectura

82. ¿En qué semestre se encuentra? 6

83. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si ¿Cuál?

No: X

Por qué: No he conocido uno para involucrarme

84. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: X

¿Cuales? Sede principal

No _____

Por qué

85. ¿Qué entiende por participación? Ser parte de algo, dar opiniones y ser parte del progreso de algún grupo
86. ¿Qué entiende por participación estudiantil? Es la motivación de los estudiantes a saber que está sucediendo en su universidad y o sitio de estudio, ser parte tener voz y voto en las decisiones.
87. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? No hay espacios la mayor parte trabajamos y el tiempo de universidad y trabajo no da espacio además de los pocos espacios que abren.
88. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?
- Si:
- ¿Como?
- No: X
- ¿Por qué? Es complicado dejar de lado los estudios
89. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?
- Si: X
- No ___
90. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?
- Incentivos en nota, abrir espacios entre clases y que sean obligatorios.
91. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?
- Es triste, solo participan pocos, cuando hay campos es poca la participación, en el nivel que me encuentro solo queremos graduarnos y ya, no interesa que pase con la U.
92. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?
- Interés monetario, saber que va a suceder, enterarse de que va a pasar y como.
93. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?
- Si, si hay una incidencia y toma de los puntos de vista de los estudiantes.
94. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

Sí, pero aún falta mucho camino.

95. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

Mayor conocimiento de temas como presupuestos etc., involucrase en lo que está sucediendo y va a suceder futuramente, mayor apropiación con la universidad.

Observaciones: NM

Apéndice N° 8 Entrevista



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

96. ¿Cuál es su nombre? Juan camilo Acuña

97. Edad: 21

98. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: ____

Masculino: X

Otro: ____

¿Cual? _____

99. ¿Trabaja Actualmente?

Si: X

No ____

¿Donde? Panam ingenieros S.A.S

100.¿A qué programa pertenece?

p) Administración de Empresas

q) Delineantes de Arquitectura

r) Construcción y gestión en Arquitectura X

101.¿En qué semestre se encuentra? 10

102.¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si:

¿Cual? _____

No: X

Por qué:

103.¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si:

¿Cuales?

No: X

Por qué: No se difunden y no conozco si existen o hay.

104. ¿Qué entiende por participación? Un lugar o espacio donde todos podemos opinar y dar nuestros puntos de vista.

105. ¿Qué entiende por participación estudiantil? Espacio donde los estudiantes aportan cosas positivas y que contribuyen al crecimiento de la universidad.

106. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? Porque no hay espacios donde se puedan involucrar los de la noche.

107. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

¿Como? Con espacios donde se puedan involucrar los de la noche.

No ___

¿Por qué?

108. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

No ___

109. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?

Mas eventos donde se involucren los de la nocturna con la diurna, la voz y voto estén por ambas partes.

110. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?

En la nocturna nos excluyen de actividades estudiantiles y participativas

111. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?

Ajuste a las actividades, toma de decisiones importantes como presupuestos, representaciones y actividades que solo se ven en el día.

112. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa? Si claro pues somos los pilares de la universidad.

113. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación? Si son parte crucial en algunas decisiones de la universidad.

114. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

Decisiones más asertivas, puntos de vista más objetivos y un conjunto de aportes que beneficien a ambas partes.

Observaciones: NM

Apéndice N° 9 Entrevista



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

115.¿Cuál es su nombre? Eduardo Real

116.Edad: 21

117.¿Cuál es su sexo?

Femenino: Masculino: X

Otro: ¿Cuál?

118.¿Trabaja Actualmente?

Si: X

No:

¿Donde? Colcondones

119.¿A qué programa pertenece?

- s) Administración de Empresas X
- t) Delineantes de Arquitectura e ingeniería
- u) Construcción y gestión en arquitectura

120.¿En qué semestre se encuentra? 6

121.¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si: X

¿Cual?

No: X

Por qué:

122.¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: X

¿Cuales? Movimiento estudiantil nación acción

No

Por qué

123. ¿Qué entiende por participación?

Apoyar los procesos propios o de diferentes estudiantes de la UCMC

124. ¿Qué entiende por participación estudiantil? Fomentar el desarrollo de los estudiantes buscando la mejoría de situaciones de la UCMC

125. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? Los docentes, coordinadores y decanos no fomentan la participación.

126. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

¿Como? Jornadas de explicación de beneficios, creación de nuevos espacios.

No

¿Por qué?

127. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

No:

128. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?

Incentivar la participación en charlas.

129. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?

Bajo, pero se puede mejorar

130. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?

Acreditar el programa, crecer en conocimiento.

131. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?

Si, por medio de ella se crean nuevos saberes.

132. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

Los que se postulan sí, no de la manera adecuada pero sí.

133. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna? Crecimiento del sentido de pertenencia de la UCMC

Observaciones: NM

Apéndice N° 10 Entrevista



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

134.¿Cuál es su nombre? Luis Alberto Arquez Surmay

135.Edad: 35

136.¿Cuál es su sexo?

Femenino: Masculino: X Otro: ¿Cuál?

137.¿Trabaja Actualmente?

Si: X No

¿Donde? Gobernación de Cundinamarca

138.¿A qué programa pertenece?

v) Administración de Empresas

w) Delineantes de Arquitectura e ingeniería X

x) Construcción y gestión en arquitectura

139.¿En qué semestre se encuentra? 5

140.¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si

¿Cual?

No: X

Por qué: Por el tiempo es muy senido

141.¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: X

¿Cuales? Semilleros

No Por qué

142.¿Qué entiende por participación? El derecho de toda persona o ser integrante a expresar su opinión personal ante la sociedad.

143.¿Qué entiende por participación estudiantil? El derecho de los estudiantes a expresar sus ideas

144.¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? Por lo pesado de la jornada, debido a que la mayoría trabaja y el tiempo solo alcanza para realizar los deberes académicos son dejar casi tiempo para participar en algo más y obviamente el cansancio físico

145. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

¿Como? Realizando más actividades los sábados.

No

¿Por qué?

146. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X

No

147. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?

Electivas complementarias de 6 a 9 de la noche, como guitarra, batería, gimnasio o percusión.

148. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?

Que haya más participación por parte de los estudiantes y se tenga en cuenta todos los ideales propuestos

149. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?

Pensar en las personas que estudian de noche en todas las áreas o servicios que ofrece la universidad

150. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?

No creo ya que son pocas las ideas planteadas que se ponen en ejecución

151. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

No y es por falta de tener en cuenta la participación

152. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

La participación por parte de los estudiantes.

Observaciones: Bueno hacer estas encuestas, pero ojalá se tenga en cuenta las respuestas y las inconformidades planteadas.



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Uicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

1. ¿Cuál es su nombre? Andrea Golondrino

2. Edad: 25

3. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: Masculino:

Otro: ¿Cuál?

4. ¿Trabaja Actualmente?

Si: No: ¿Donde? Amaya Ríos SAS

5. ¿A qué programa pertenece?

a) Administración de Empresas

b) Delineantes de Arquitectura

c) Construcción y gestión en arquitectura

6. ¿En qué semestre se encuentra? 10

7. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si: ¿Cuál?

No: X Por qué: No le he dado la importancia que tiene

8. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: No: X Por qué

9. ¿Qué entiende por participación? Adquirir derechos y deberes hacia una comunidad

10. ¿Qué entiende por participación estudiantil? Adquirir derechos y deberes hacia la comunidad estudiantil.

11. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? Por temas de horarios y falta de divulgación de temas.

12. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X ¿Cómo? Informando, marchas nocturnas y eventos nocturnos.

No: ¿Por qué?

13. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Unicolmayor?

Si: X No

14. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna? NM

15. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa? Como todos los semestres, igual.

16. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil? Igual que los de horario diurno, universidad pública y educación de calidad.

17. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?

Si, los grandes cambios en la vida de Colombia han sido ocasionados por los estudiantes.

18. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

Si, como estudiantes las necesidades que se tienen.

19. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

Participación de un 90% de los estudiantes nocturnos de la ucmc.

Observaciones: NM



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Seminario de Grado I
Instrumento Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Unicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha: 13/09/19

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico): UCMC

Entrevistador: Anyela Claros Vargas

1. ¿Cuál es su nombre? Sebastián Cautiva Neisa

2. Edad: 23

3. ¿Cuál es su sexo?

Femenino: Masculino: X Otro: ¿Cuál?

4. ¿Trabaja Actualmente?

Si: X No ¿Donde? Plinco SA.

5. ¿A qué programa pertenece?

a) Administración de Empresas

b) Delineantes de Arquitectura X

c) Construcción y Gestión en Arquitectura

6. ¿En qué semestre se encuentra? 6

7. ¿Hace parte a alguna organización o movimiento estudiantil?

Si: ¿Cual?

No: X Por qué: No cuento con el tiempo por el trabajo

8. ¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?

Si: X

¿Cuales? Asambleas con los representantes de cada semestre.

No: Por qué

9. ¿Qué entiende por participación? Una persona que se encuentra al tanto de las resoluciones de las directivas de la universidad y que al mismo tiempo opina y ayuda para que favorezcan a los alumnos.

10. ¿Qué entiende por participación estudiantil? Los estudiantes dan su opinión a la hora de tomar decisiones en las directivas de la universidad.

11. ¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna? Por cuestiones de tiempo, tanto laborales como educativas por el lado académico debido a que las clases son muy prácticas y requieren mucho tiempo.

12. ¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?

Si: ¿Como?

No: X ¿Por qué? Son personas que se mantienen ocupados todo el tiempo ya sea por el trabajo o por entregas de la Universidad.

13. ¿Estaría usted de acuerdo en que se desarrollaran programas de atención para el incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?

Si: X

No

14. ¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?

Una persona que vaya salón por salón informando a los estudiantes de forma verbal los cambios y propuestas que se están llevando en la Universidad.

15. ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa?

La participación en mi programa es baja porque a mi parecer mis compañeros les interesa o hacer sus trabajos o ir a su casa a descansar a los delineantes no les interesa participar.

16. ¿Cuáles son los intereses que tendría un estudiante de la jornada nocturna respecto a la participación estudiantil?

El mayor interés de mis compañeros son la cafetería y su horario nocturno y la habilitación de prácticas en empresas para experiencia laboral.

17. ¿Usted considera que la participación estudiantil es efectiva para lograr cambios que beneficien a toda la comunidad educativa?

Si porque los estudiantes al final son las personas que más reconocen las falencias de la Universidad y su opinión hace que todo pueda mejorar.

18. ¿Cree que los estudiantes cumplen una función o rol en los procesos de participación?

No, porque son muy pocas personas y a su vez estos no tienen tiempo muchas veces

19. ¿Cuál sería el impacto que llevaría a cabo si el proceso de participación estudiantil logra establecerse en la jornada nocturna?

El mejoramiento de la planta física (computadores-parqueaderos) mejoramiento a la cafetería.

Observaciones: El mayor problema en este programa es la falta de tiempo de los estudiantes gracias a la cantidad de trabajos que se dejan en la Universidad, la mejor opción es llevar la información a ellos antes de intentar hacer que ellos vayan a participar, cosa que por tiempo es difícil.

Apéndice N° 13 Consentimiento informado

Objetivo: Determinar la influencia que tiene la participación estudiantil en los estudiantes de los programas nocturnos de la Uicolmayor de la ciudad de Bogotá, año 2019-I-II.

La entrevista que a continuación se les presenta, toma de 10 a 15 minutos, el fin de esta investigación es netamente académico, para presentar como proyecto de grado, la cual pretende determinar la Participación Estudiantil en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, información que contribuye al aporte de trabajo social y además brinda lineamientos para el fortalecimiento de estrategias que lleven al crecimiento de la participación estudiantil, además con los resultados que aquí se obtengan se puede aportar a la implementación de proyectos que propicien un mayor índice de participación en los programas nocturnos de la universidad. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Desde ya le agradecemos su participación.

Nombre: _____

Categoría Deductiva	Subcategoría Deductiva	Fuentes
Educación	<p>Educación superior</p> <p>Educación público o privado</p>	<p>E1: La participación por parte de los estudiantes.</p> <p>E2: Mejora en la universidad y en sus procesos generando más democracia</p> <p>E3: Habrá más democracia universitaria y menos corruptividad en las administraciones.</p> <p>E4: Mayor conocimiento de temas como presupuestos etc., involucrase en lo que está sucediendo y va a suceder futuramente, mayor apropiación con la universidad.</p> <p>E5: Decisiones más asertivas, puntos de vista más objetivos y u conjunto de aportes que beneficien a ambas partes</p> <p>E6: Crecimiento del sentido de pertenencia de la UCMC</p> <p>E7: Subiría el nivel académico con miras a demostrar las capacidades de los estudiantes de la universidad a otras universidades e instituciones educativas</p> <p>E8: Participación de un 90% de los estudiantes nocturnos de la ucmc.</p> <p>E9: El mejoramiento de la planta física (computadores-parqueaderos) mejoramiento a la cafetería.</p>
	Universidad	<p>E1: Pensar en las personas que estudian de noche en todas las áreas o servicios que ofrece la universidad</p> <p>E2: Interés por la comunidad universitaria</p> <p>E3: La mejora continua de la universidad y la mejora en el estamento estudiantil desde medio universitario.</p> <p>E4: Interés monetario, saber que va a suceder, enterarse de que va a pasar y como</p> <p>E5: Ajuste a las actividades, toma de decisiones importantes como presupuestos, representaciones y actividades que solo se ven en el día.</p> <p>E6: Acreditar el programa, crecer en conocimiento.</p> <p>E7: Tal vez en participar en programas que impliquen la superación personal y que permitan adquirir conocimientos en el exterior</p>

		<p>E8: Igual que los de horario diurno, universidad pública y educación de calidad.</p> <p>E9: El mayor interés de mis compañeros son la cafetería y su horario nocturno y la habilitación de prácticas en empresas para experiencia laboral.</p>
Rol	Estudiante	<p>E1: No y es por falta de tener en cuenta la participación</p> <p>E2: Si</p> <p>E3: Una función muy importante ya que somos la esencia de la universidad.</p> <p>E4: Sí, pero aún falta mucho camino.</p> <p>E5: Si son parte crucial en algunas decisiones de la universidad.</p> <p>E6: Los que se postulan sí, no de la manera adecuada pero sí.</p> <p>E7: Si obviamente ya que si somos los participantes directos</p> <p>E8: Si, como estudiantes las necesidades que se tienen.</p> <p>E9: No, porque son muy pocas personas y a su vez estos no tienen tiempo muchas veces</p>
Participación	<p>Participación estudiantil ¿Qué entiende por participación estudiantil?</p> <p>¿Por qué cree usted que hay una baja incidencia en la participación estudiantil por parte de la jornada nocturna?</p> <p>Qué perspectiva tienen sobre la participación estudiantil o como se visualiza en su semestre o programa</p>	<p>E1: Cuando todos los estudiantes se congregan en un lugar y participan en el evento programado</p> <p>E1: No tienen en cuenta a los estudiantes de la noche cuando hacen eventos en el día o la programación de electivas de complementación.</p> <p>E1: Que haya más participación por parte de los estudiantes y se tenga en cuenta todos los ideales propuestos.</p> <p>E2: Ser parte de algún programa dentro de la universidad</p> <p>E2: Básicamente por falta de tiempo ya que la mayoría son personas que estudian y trabajan.</p> <p>E2: Falta de incentivos y de tiempo, pero hay un auto interés de muchos estudiantes</p> <p>E3: Acción en la que el estamento estudiantil hace parte de diferentes espacios en pro de la comunidad universitaria.</p> <p>E3: Falta de tiempo.</p> <p>E3: Mayor participación donde se tenga más voz y voto</p> <p>E4: Es la motivación de los estudiantes a saber que está sucediendo en su universidad y o sitio de estudio, ser parte tener voz y voto en las decisiones.</p>

		<p>E4: No hay espacios la mayor parte trabajamos y el tiempo de universidad y trabajo no da espacio además de los pocos espacios que abren</p> <p>E4: Es triste, solo participan pocos, cuando hay campos es poca la participación, en el nivel que me encuentro solo queremos graduarnos y ya, no interesa que pase con la U.</p> <p>E5: Espacio donde los estudiantes aportan cosas positivas y que contribuyen al crecimiento de la universidad.</p> <p>E5: Porque no hay espacios donde se puedan involucrar los de la noche.</p> <p>E5: En la nocturna nos excluyen de actividades estudiantiles y participativas</p> <p>E6: Fomentar el desarrollo de los estudiantes buscando la mejoría de situaciones de la UCMC</p> <p>E6: Los docentes, coordinadores y decanos no fomentan la participación</p> <p>E6: Bajo, pero se puede mejorar</p> <p>E7: El derecho de los estudiantes a expresar sus ideas</p> <p>E7: Por lo pesado de la jornada, debido a que la mayoría trabaja y el tiempo solo alcanza para realizar los deberes académicos son dejar casi tiempo para participar en algo más y obviamente el cansancio físico</p> <p>E7: Por ahora enfocarse en realizar dos componentes de una manera en la que pueda aprender esforzándome al máximo.</p> <p>E8: Adquirir derechos y deberes hacia la comunidad estudiantil.</p> <p>E8: Por temas de horarios y falta de divulgación de temas.</p> <p>E8: Como todos los semestres, lo mismo</p> <p>E9: Los estudiantes dan su opinión a la hora de tomar decisiones en la directivas de la universidad.</p> <p>E9: Por cuestiones de tiempo, tanto laborales como educativas por el lado académico debido a que las clases son muy prácticas y requieren mucho tiempo.</p> <p>E9: La participación en mi programa es baja porque a mi parecer mis compañeros les interesa o hacer sus trabajos o ir a su casa a descansar a los delinquentes no les interesa participar.</p>
--	--	--

	<p>Espacios de participación en la educación superior</p> <p>¿Conoce usted espacios que la Universidad disponga para la participación estudiantil?</p> <p>¿Cree usted que podrían solventarse los bajos niveles de participación estudiantil en la jornada nocturna de la Uicolmayor?</p> <p>¿Qué programas o estrategias crearía usted para que haya un incremento de la participación estudiantil en la jornada nocturna?</p>	<p>E1: Si, ferias de estudiantes</p> <p>E1: Si, Cambiar el horario de algunas electivas para la noche o los sábados</p> <p>E1: Electivas complementarias de 6 a 9 de la noche, como guitarra, batería, gimnasio o percusión.</p> <p>E2: No</p> <p>E2: Si, Creando jornadas de inclusión y charlas</p> <p>E2: Charlas conferencias</p> <p>E3: Si. Foros encuentros mesas</p> <p>E3: Si, Según el horario de cada semestre ajustar actividades a los huecos de cada (General) estudiante.</p> <p>E3: Que cancelaran un día de clase a la nocturna para el desarrollo de actividades con esta jornada.</p> <p>E4: Si, Sede principal</p> <p>E4: No, Es complicado dejar de lado los estudios</p> <p>E4: Incentivos en nota, abrir espacios entre clases y que sean obligatorios</p> <p>E5: No, no se difunden y no conozco si existen o hay</p> <p>E5: Con espacios donde se puedan involucrar los de la noche.</p> <p>E5: Mas eventos donde se involucren los de la nocturna con la diurna, la voz y voto estén por ambas partes.</p> <p>E6: Si, Movimiento estudiantil nación acción</p> <p>E6: Si, jornadas de explicación de beneficios, creación de nuevos espacios.</p> <p>E6: Incentivar la participación en charlas</p> <p>E7: Si, semilleros</p> <p>E7: Si, Realizando más actividades los sábados</p> <p>E7: Diría que se propusieran ideas o programas o problemáticas enfocadas tanto al gusto del estudiante como al programa que pertenece.</p> <p>E8: No</p> <p>E8: Si, Informando, marchas nocturnas y eventos nocturnos.</p> <p>E8: No menciona</p> <p>E9: Si, Asambleas con los representantes de cada semestre.</p>
--	---	--

		<p>E9: No, porque son personas que se mantienen ocupados todo el tiempo ya sea por el trabajo o por entregas de la Universidad.</p> <p>E9: Una persona que vaya salón por salón informando a los estudiantes de forma verbal los cambios y propuestas que se están llevando en la Universidad</p>
--	--	---

Fuente: elaboración propia